

CRISTIANDAD

N^{os}. 728-730
Año XLIX
ENERO-MARZO 1992

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA



SUMARIO

Canonización del Beato Claudio

El Ministerio Sacerdotal de Claudio de la Colombière

John Vessels, S.I.

Actualidad de la Reparación

Francisco Canals

Escuela del Corazón de Jesús (2)

Gerardo Manresa

Recuerdos y reflexiones actuales sobre la Teología de la Historia del P. Ramón Orlandis

Fco. Canals Vidal

Democracia y valores universales

José M^a Alsina

Tres objeciones a la «Humanae Vitae»

Bertrand de Margerie, S.I.

In Memoriam: Narciso Torres

Riera

Miguel Ferrer, J.M.P.S., J.C.F.,
José M^a Romero

San Bernardo, Doctor Mellifluus

Narciso Torres (†)

PROXIMA CANONIZACION DEL BEATO CLAUDIO DE LA COLOMBIÈRE

El próximo 31 de mayo, fiesta de la Visitación de Nuestra Señora, este año domingo de la ascensión del Señor, Su Santidad Juan Pablo II canonizará el beato Claudio de la Colombière, sacerdote jesuita, director espiritual de Santa Margarita María de Alacoque, la hermana de la Visitación que fue elegida por Dios para ser receptora y difusora de la devoción al sagrado Corazón de Jesús.

El futuro santo, en los tiempos en que fue el director espiritual del mencionado convento, comprendió que era voluntad de Dios el manifestar a los hombres su inmenso divino amor, también humano, y que dicho amor se manifestaba mostrando su corazón, esto es, mostrando la nota distintiva de este amor: misericordia para con los pecadores. El padre Claudio, formado en el espíritu de los ejercicios espirituales de S. Ignacio, entendió cómo estas revelaciones privadas tenían, en realidad, un alcance para toda la Iglesia y aun para todo el mundo en los tiempos en que era más fuerte el jansenismo y se consolidaba el protestantismo.

La devoción al Corazón de Jesús es inseparable de la confianza en su amor misericordioso, a la vez que desconfianza en nuestras propias fuerzas en orden a la santidad. Así el P. Claudio de la Colombière es el ejemplo más urgente para nuestro mundo actual y para la renovación de la Iglesia y, en particular, de la orden a la que perteneció y de cuyo íntimo espíritu estaba animado. CRISTIANDAD se honra en reproducir en este número el artículo del P. Vessels S.I. Director Delegado del Apostolado de la Oración. En efecto, esta asociación universal, la que mayor número de socios tiene en todo el mundo, aquella que, puesta bajo la autoridad de los obispos, tiene en la Compañía de Jesús a su más idóneo y explícito promotor, está de enhorabuena. Todos los millones de devotos del Corazón de Jesús han de celebrar esta canonización como la providencial voluntad de Dios de revalidar para nuestro tiempo, materialista y, lo que es peor, falsamente espiritualista, el verdadero amor y la síntesis de todo lo divino y humano según el don gratuito y abundantísimo de Dios.

ADMINISTRACION
Durán i Bas, 9, 2^o
08002 BARCELONA
Teléfono 317 47 33

Director: Fernando Serrano
Imprime: Gráficas Fomento
Peligro 8, Barcelona
Depósito Legal: B-15860-58

PARA DOÑA MERCEDES PEREZ QUINTANILLA
APOSTOLADO DE LA ORACION - BARCELONA

NOTICIAS PARA LOS SECRETARIOS NACIONALES DEL AO
Enero de 1992

(Traducción del texto original, cuya fotocopia adjuntamos)

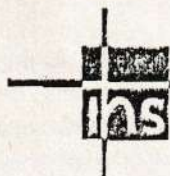
POSTULACION GENERAL DE LA COMPANIA DE JESUS

La Secretaría de Estado me informó que el Santo Padre
ha decidido proceder a
la Canonización del Beato Claudio La Colombière
fijando la fecha para el
Domingo 31 de Mayo de 1992

Me alegro de poder comunicar la noticia.
Pablo Molinari, S.J.

14 de Enero de 1992.

(P. GRENIER)



POSTULAZIONE GENERALE della COMPAGNIA di GESÙ

BORGIO S. SPIRITO, 4 - C.P. 6139 - 00195 ROMA (Italia)
TEL. (06) 689.77.262 / 689.77.261 - (Centralino 686.98.41)
FAX (06) 686.82.14

La Segreteria di Stato mi ha informato che il Santo Padre
ha deciso di procedere alla
Canonizzazione del Beato Claudio La Colombière
fissandone la data per il giorno
Domenica, 31 Maggio 1992.

Sono lieto di poter comunicare la notizia alla nostra Comunità.

14 Gennaio 1992

Pablo Molinari S.J.

EL MINISTERIO SACERDOTAL DE CLAUDIO LA COLOMBIERE

1669-1682

JOHN L. VESSELS, S.J.

De la revista ORACION Y SERVICIO, nº ENERO-MARZO, 1992

Claudio recibió la ordenación en París en la primavera del '69 cuando tenía 28 años, y hasta su muerte prematura a los 41, 12 años después, ejerció variados e interesantes ministerios sacerdotales, algunos bien poco corrientes:

1. Preceptor de los hijos del Ministro de Finanzas de Luis XIV, Colbert, mientras completaba su curso de teología.

2. Varios años de enseñanza y predicación en el Colegio de la Trinidad de Lión.

Durante veinte meses, superior de la residencia jesuítica en la pequeña comunidad rural de Paray-le-Monial.

4. Capellán de la Duquesa de York en Londres durante dos años, que terminaron con la prisión y el destierro.

5. Los últimos tres años, enfermizo padre espiritual de los escolares, de nuevo en el Colegio de la Trinidad en Lión.

Su primera misión terminó desafortunadamente cuando dejó por descuido unas notas en su mesa de la casa de campo del Ministro; entre otras cosas, en ellas de hacía burla de una de las últimas medidas económicas de Colbert. Husmeando un día por allí, Colbert leyó las notas y enfurecido hizo que el Provincial lo trasladara a toda prisa a Lión. De todos modos afortunadamente era el final de su encargo y Claudio había recibido ya su destino de tiempo completo.

Colegio de la Trinidad, Lión Julio 1670 - Octubre 1674

Encargado de la enseñanza de la retórica a varias clases de los más jóvenes, Claudio fue nombrado también moderador del grupo teatral y consejero de la Fraternidad infantil de los Santos Angeles. Enseguida

alcanzó fama de predicador incisivo y con frecuencia pronunció panegíricos, en ocasiones notables, a todo el cuerpo estudiantil del inmenso colegio.

Lejos de descuidar las actividades con los niños para atender sus responsabilidades con los mayores, Claudio compartía la opinión de San Ignacio según la cual «ninguna otra actividad (la enseñanza de la doctrina cristiana a los niños) será tan útil para la edificación de la fe de nuestros prójimos y, al mismo tiempo, para el ejercicio de los nuestros en los ministerios de la caridad y la Humildad» (Const. IV, 3,3). «La enseñanza infantil ciertamente suscita lo mejor en usted» escribió Claudio a un amigo, «ningún otro arte es tan exigente».

Años felices, pero no con la mejor salud - hay cartas a la familia y a los amigos donde hace mención de dolores de cabeza frecuentes y prolongados.

Mantuvo estrecha relación con su familia que vivía en Vienne, pequeña ciudad a 30 kms. al sur de Lión. Murió la madre cuando tenía 21 años y Claudio se transformó en padre espiritual auto-nombrado de su hermana menor y de sus tres hermanos, dos de los cuales le siguieron en el sacerdocio. Aconsejó a su hermana que abandonase el noviciado poco después de haber entrado, para cuidar a su anciano padre; así lo hizo, y entró en la Visitación algunos años después; sobrevivió a su hermano en religión medio siglo.

Durante los cuatro meses de terceronado (segundo noviciado) que coronó ese año de intensa actividad pastoral, Claudio estaba preocupado porque su celo palidecía («me parece que antes tenía mucho más...») y se preguntaba si no sería el temor de la vanidad lo que le apartaba de proyectos ambiciosos; escrupulo éste que le importunó constantemente durante su vida sacerdotal.

Su provincial no tenía tales recelos y lo nombró superior de una residencia de jesuitas en el pequeño centro rural de Paray-le-Monial, a 150 kms. al Noroeste de Lión. Aquí asumió el trabajo de misiones y retiros,

acertado de las luces recibidas en la oración, animándoles a seguir humildemente las pautas que el Espíritu Santo les diera.

Consejero espiritual experimentado, era agudo para distinguir entre el origen divino de las luces recibidas en la oración, y la interpretación humana, no siempre correcta, de las mismas. Cuidadoso en evitar hasta la misma apariencia de manipulación, Claudio conducía a quienes aconsejaba a una mayor madurez en la escucha del Señor y les ayudaba a formular lo mejor posible la voluntad de Dios tal como la entendían; y, si la ocasión lo pedía, a aceptar —con mezcla de obediencia humilde y firmeza de propósito— lo que sus superiores religiosos y eclesiásticos les sugerían. Muchas de estas luces de la oración son gracias ordinarias; en pocas ocasiones llevan el sello auténtico de lo extraordinario.

En el caso de Margarita María Alacoque, una de las religiosas de la Visitación a quien dirigía, aparentemente Claudio no tuvo dudas sobre el origen divino de las luces que recibía en la oración ni tampoco sobre su carácter extraordinario.

Las notas escritas por ella sobre las varias conversaciones con Claudio en el breve período de su ministerio en Paray, sobre otros dos encuentros subsiguientes, y las cartas escritas por él desde Londres y Lión, revelan el sumo cuidado con que la atendía para que fuera fiel a su misión única, sin exageración ni fanatismos.

En su visita a Paray en octubre de 1986, el Papa Juan Pablo II, atrajo la atención sobre la sabiduría de Claudio como consejero, con estas palabras: «Damos gracias a Dios por la coincidencia de esta santa religiosa (Margarita María) con el Bienaventurado Claudio La Colombière. El apoyo que recibió de este fiel discípulo de San Ignacio consintió a Margarita María vencer las dudas y discernir la inspiración auténtica de su extraordinaria experiencia. Sus conversaciones son modelo de dirección espiritual equilibrada. El mismo padre La Colombière recibió consejo claro en sus vicisitudes, de la misma a quien dirigía» (5.10.86).

Quizá el factor que mejor preparó a Claudio para reconocer la autenticidad de las revelaciones de la Hermana Alacoque fue el haber focalizado su propia vida alrededor de la realidad espiritual del corazón, como central para su persona y la persona de Jesucristo. Formado como sus maestros jesuitas en la escuela de los Ejercicios, había construido su vida sobre el principio de que «el amor se demuestra en las obras más que en las palabras... en compartir con el otro cuanto se es y se tiene» (Ej 230-1).

Pensaba que el Anima Christi, que recitaba con frecuencia, era fórmula adecuada para expresar sus más

profundos sentimientos, fruto de cada ejercicio. Había llegado a conocer a Jesús interiormente, desde el mismo centro de su persona; lo mejor para amarle y servirle.

Mucho antes de ir a Paray, Claudio se había familiarizado con sus maestros jesuitas Pedro Fabro y Francisco de Borja, Pedro Canisio y Alonso Rodríguez. Cuando Borja fue beatificado, Claudio estaba comenzando su trabajo sacerdotal en Lión; Fabro y Canisio eran bien conocidos por su predicación y trabajo misional a través de Europa; y las reflexiones del humilde hermano de mallorca pronto fueron lectura común en muchas casas jesuíticas. Claudio descubrió sentimientos similares a los suyos en esas memorias espirituales, latentes en frases que identificaban el Corazón de Cristo como fuente de fuerza y de consuelo mutuo.

«Me parecía que contemplaba el corazón de vuestro cuerpo sagrado con mis propios ojos, como si me lo abrierais y me dijerais que bebiera de él como de una fuente, invitándome a saciarme de las aguas de la salvación en estos manantiales vuestros. Me invadieron ansias de que las aguas de la fe, esperanza y caridad fluyeran de vuestro corazón al mío» (Oficio de la fiesta de san Pedro Canisio).

«Para poder sufrir más, Cristo no abrió enseguida su costado. Lo abrió después de morir, para revelar el amor de su corazón, para enseñarnos que el amor no se hace espiritualmente presente antes de la muerte del 'hombre viejo' que vive en nosotros según la carne» (Borja, MHSI V, 844).

«Bebe la preciosa sangre y el agua que brotan del costado del Señor y sana tu alma con Longinos. Pero no esperes mayores signos de su bondad divina aparte de su humanidad doliente, pues después de todo esto Cristo resucitó de entre los muertos y ya no sufrirá más» (Fabro, Memorial 126-7).

«El Señor le metía (a Rodríguez) dentro de su corazón, donde le comunicaba grandes cosas sobre su pasión, sobre las virtudes y cosas espirituales... Lo inflamó enteramente en su amor hasta el punto de que se encontró en gran unión con Cristo, transformado por la grandeza del amor de uno con otro...» «Al igual que un imán, el alma de esta persona atraía el Señor a sí, metiéndole dentro de sus entrañas y corazón: en la cual asistencia y presencia él le comunicaba de lo que él es y de lo que tiene... era tal su comunión que el alma estaba como si fuera deificada... Dios se comporta con el alma como el fuego con el hierro: si el fuego es grande, se comunica hasta el punto de que el hierro es fuego por comunicación, no por naturaleza. Del mismo modo Dios coloca al alma en su corazón, el fuego del amor la inflama en su amor y resulta divinizada por esta comunicación de

predicando y aconsejando, y así dejó libres a los otros jesuitas para enseñar en el pequeño colegio que regentaban en la localidad.

**Paray-le-Monial,
Febrero 1675 - Octubre 1676**

Casi sin deshacer las maletas, apenas llegó Claudio a su nuevo destino, comenzó una sarta de misiones en los pueblos de la parte alta de la colina de Benissons-Dieu, no muy lejos. Por cierto, había pasado la niñez en una ciudad pequeña y no tuvo dificultad en comprender y adaptarse a las sencillas necesidades espirituales de aquellas familias, pobres en su mayoría.

Volvieron copiosos su celo y entusiasmo: «Los frutos de este ministerio tendrán que ser evaluados por quienquiera que recoja la cosecha. Pero a mí me parece que un torrente de fuego ha arrasado un montón de vicios, cambiado y purificado un montón de situaciones. Enteras vecindades han pasado quince días trepando desde la ignorancia hasta un conocimiento de Dios bastante íntimo... Se oye a cantidad de gente cantando no las obscenas canciones frecuentes antes, sino cantos que les ayudan a pensar en Dios. Acudir a los sacramentos se está poniendo de moda... Me resulta difícil, incluso a mí, creer las muchas cosas buenas que veo y oigo» (Sermón, 21.5.75).

En estos meses también alcanzó a captar algo de la situación socio-religiosa que afrontaría en Paray. Los hugonotes habían regentado esta zona rural con dura represión de la población católica más reducida y más pobre, y la moralidad y práctica religiosa de ésta se veía muy influenciada por sus vecinos, numerosos y poderosos.

Al ser predicador nuevo de la ciudad, Claudio recibía abundantes invitaciones de las iglesias y conventos de Paray. Aprovechó del gran número que acudía, más por curiosidad que por devoción verdadera, para una campaña de revitalización de la vida católica. «Contemplando estas sectas, no veo una que no practique lo que nuestra religión prohíbe. Aparentemente, cuanto más se entregan a sus pasiones, mayor ceguedad les invade; cuanto más pierden la fe, con mayor agresividad atacan la que nosotros profesamos... Perfectamente: entonces si se quiere estar lleno de Espíritu Santo, hay que apartarse de todo lo demás. Dejad que vuestras devociones sean la dureza con vosotros mismos y el control de vuestras pasiones, entonces veréis cómo crece la virtud y la gracia abunda para vencer sus prácticas frías y aburridas...» (Discurso 18).

Claudio se encontró con que muchos respondían con

entusiasmo a su desafío. A sus misiones, conferencias y sermones, siguió la fundación de dos congregaciones marianas, una para adultos y otra para jóvenes. Con este medio se esforzó por proporcionar sólida formación espiritual a cuantos contactaba. No sólo los católicos, sino incluso varios que habían abandonado la Iglesia y se habían hecho hugonotes se sintieron atraídos por él y volvieron al hogar. El año siguiente, Claudio escribía desde Londres animando a los miembros de estos grupos. «Me alegro de saber que crece vuestro número y sigue el fervor... Jamás dudéis de que las gracias alcanzadas por Nuestra Señora para vosotros, caerán sobre vuestras familias y descendientes... Estad seguros de que el Señor está en deuda con vosotros por el ejemplo que dais a la entera ciudad...» (Carta 17).

Sentía hondamente los problemas que afrontaba la juventud de Paray. «Nada me parece más digno de compasión que la triste situación de nuestra juventud... Me parece que sea como una era de presunción e ignorancia, sin voluntad para resistir, expuesta imprudente y constantemente a peligros morales serios, y a un egoísmo ilimitado manifestado en todas las modas imaginables, sin el menor conocimiento de sí mismo. Vienen ganas de llorar al ver la facilidad con que la juventud habla cuando debiera escuchar, las penas que pasan por familiarizarse con cosas que debieran evitar, el orgullo que tiene de sus defectos gloriándose en la confusión que crean, a la vez que se avergüenzan de una acción que sea verdaderamente noble. ¡Juventud! 'Estáis en la flor de la edad, pero cuántos peligros para vuestro espíritu!' No queráis que esta edad del placer sea fuente de lágrimas y dolor durante todos los años por venir» (Discurso 25).

El hospital de los pobres ocupó gran parte de sus desvelos. Con poca oposición de sus hermanos separados se ocupó de su renovación; todavía existe una placa conmemorativa en la pared, en testimonio de gratitud por estos afanes e interés.

Sus últimos cuatro años de Lión, sobre todo el último, proporcionaron a Claudio una gran oportunidad de aconsejar y confesar religiosos. La sabiduría adquirida en este ministerio le fue de gran valor en Paray donde, al ser superior de los jesuitas, heredó también la función de consejero de personas de varias comunidades religiosas: Benedictinas, Ursulinas, de la Visitación y otras.

Había aprendido bien el arte de escuchar con paciencia y objetividad, compadeciendo las incertidumbres y desconciertos no infrecuentes entre personas que llevan vida de oración estando inmersas en situaciones de ansiedad y complicaciones humanas. Supo acompañar diligentemente a los penitentes en el discernimiento

Cristo y de su gracia, unida a él y transformada en él» (Rodríguez, Autobiografía, C.1).

Claudio aceptó como genuinamente divinas las iluminaciones subyacentes en la oración de Margarita María. Su responsabilidad no se limitaba simplemente a dar consejos. El mismo se sentía implicado, encargado «de dar a conocer y propagar la utilidad de los tesoros de su corazón». Claudio no desatendió este mandato, sino que dio a su predicación y consejo centrados en Cristo un enfoque más concreto sobre la espiritualidad del corazón. Destinado a Londres después de una estancia desacostumbradamente breve en Paray, iba a tener la oportunidad de propagar el conocimiento de este amor entre los Anglicanos de Inglaterra, como confiaba haberlo hecho entre los Hugonotes del Sur de Francia.

St. James Palace, Londres Octubre 1676 - Febrero 1679

Rey de Inglaterra desde 1660, Carlos II tenía gran inclinación a hacerse Católico y por fin se convirtió en su lecho de muerte en 1685. Su hermano Jaime, Duque de York, que le sucedió en el trono, se hizo Católico en 1672 y para ello renunció al Almirantazgo. Cuando quedó viudo, propuso su matrimonio a la familia de la princesa de Módena, María Beatriz de Este, de 15 años.

Beatriz rehusó y prefirió entrar en la Orden de la Visitación. El Papa le rogó lo pensara mejor por el bien de la Iglesia de Inglaterra. «¿Por qué no he nacido en una choza de cualquier sitio? Así hubiera sido libre de elegir la vida que quisiera». Al ser Duquesa de York, futura Reina de Inglaterra, descubrió que se le permitiría tener un predicador privado para su formación espiritual, la de su familia y demás católicos de su casa.

Su primer predicador de corte fue el jesuita francés P. de Saint-Germain, quien fue expulsado de Inglaterra antes del año de haber llegado, denunciado por un supuesto penitente protestante que quería abjurar del Protestantismo y hacerse Católico. Apenas se realizó el rito de la abjuración, el Padre Saint-Germain fue arrestado y enviado en el primer barco a Francia.

Se trató un año en hallar quien le reemplazara, una persona bien cualificada y suficientemente discreta para ejercer el ministerio sacerdotal en un ambiente hostil. Impensadamente surgió el nombre de Claudio, sugerido por el jesuita confesor de Luis XIV, que había sido su rector en el Colegio de la Trinidad. Los talentos —de los que no el menor su habilidad para tratar con prudencia, sí, pero con firmeza, a la mayoría Hugonota— se habían madurado en Lión y Paray, hasta parecer que su nombramiento a este puesto era apropiado.

Cuando llegó a Londres a comenzar su nueva carrera de predicador y establecer su residencia en el St. James Palace, la Duquesa tenía dieciocho años y esperaba el primero de sus siete hijos. Resultaba que la capilla de la Duquesa de York no estaba excluida como lugar de culto público por el decreto que regía tales materias. En consecuencia, de nuevo Claudio se encontró siendo el «predicador nuevo de la ciudad»; los Católicos extranjeros y los ingleses que no querían ocultar sus preferencias religiosas, acudían a sus sermones en gran número. Tanto Claudio como sus oyentes sabían que esta afluencia patente podía merecer el destierro e incluso el martirio, según el capricho del parlamento y del rey. No pocos de los que acudieron a escucharle, serían luego colgados o decapitados por practicar su fe. Eta valentía animaba a Claudio y actuó lo mejor que supo para corresponder.

El mismo Duque se hallaba en aprietos. Había sollicitado de Roma que se le permitiera participar con su hermano el rey en los cultos Anglicanos y no le había sido concedido. No podía asistir a las ceremonias en la capilla de la reina (Catalina de Portugal, católica también): hubiera sido contra la ley. No queriendo hacer ostentación de su catolicismo, dejó de asistir a las ceremonias de la capilla de su mujer; si lo hacía, pasaría a ser su capilla, y esto también era contra la ley. Así que se disimulaba en una tribuna superior y seguía muchos de los sermones y ceremonias de Claudio detrás de las puertas cerradas.

Claudio observó que el verdadero enemigo que se debía afrontar no era el anticatolicismo claro y peligroso. Era más bien la ignorancia anti-evangélica de una generación que había crecido sin instrucción religiosa, y la mortífera doctrina del Jansenismo que alejaba de la práctica sacramental. «No me toca juzgar vuestra intención, que, por otra parte, explicáis bien probremente. Pero mejor el Pan sobre una mesa que en los troncos que le habéis preparado; y mejor en el corazón del cristiano que no sólo expuesto para la adoración» (D. 20) «¡Pobre Inglaterra! ¡Qué vergüenza! ¿Hubo jamás un reino sobre el que Dios derramara mayores gracias? ¿Un pueblo que diera mayor prueba de fe sincera y ferviente, de lealtad humilde y devota a la Iglesia?... Una fe que desbordó las fronteras del mar y generó naciones cristianas que todavía os llaman madre en Jesucristo» (D. 42).

Como de costumbre, la dirección espiritual le ocupó la mayor parte del tiempo e impensadamente dio lugar a su destierro, como sucedió a su predecesor. Pero no impidió la labor que había de hacerse con muchos que querían abjurar del protestantismo y volver a la confesión y a la comunión; y con los ex-religiosos que acudieron a él (unos 25, según los datos de la provincia de

Lión) para curar sus profundas heridas con la absolución, la paz y la fuerza para afrontar el posible arresto. Asimismo fueron numerosos los chicos y chicas llamados a la vida religiosa, para los que buscó acomodo en conventos y seminarios del continente.

Los sermones de Claudio iban salpicados de referencias espontáneas al amor del Corazón de Jesús, hasta el punto de que se le conocía en Inglaterra como apóstol de esta devoción. «Oh Señor, danos otro corazón, un corazón delicado y sensible, no un corazón de mármol o bronce; hazte constructor de corazones y modélanos uno como el tuyo. Amable Corazón de Jesús, entra en nosotros y enciéndenos un amor que corresponda al deseo que tenemos de amar a nuestro Dios» (D. 20).

«He acudido a V. para alcanzar fuerza y ser aconsejado en el Corazón de Jesús» le dijo dos semanas antes del arresto un franciscano de Worcestershire, John Wall. «En todo el país sabemos que sois su apóstol». Más tarde escribía John acerca de esta entrevista: «Me parecía que estaba tratando con el apóstol Juan vuelto a la tierra para encender el amor ardiente del Corazón de Jesús». (Biografía de San John Wall). Nueve meses después John fue arrestado y luego ahorcado, arrastrado y descuartizado. Fue canonizado en 1970.

Tras el complot de Titus Oates en el otoño del '78, el buen amigo de Claudio, Edward Coleman, secretario de la Duquesa de York, fue arrestado. En sus papeles se encontraron varias afirmaciones que podrían interpretarse como alta traición. Se daba una recompensa por la cabeza de cualquier sacerdote (20 libras y 100 por un jesuita!) y sólo era cuestión de tiempo que alguno inventase una excusa para la recompensa de la de Claudio. Y ese alguno fue un joven sin un céntimo, «Convertido», llamado du Fiquet, al que Claudio había ayudado con limosnas algún tiempo. «Conocía algo de mis andanzas y no fue remiso en transformar en crímenes evidentes el poco bien que pude hacer entre los protestantes. Incluso sus acusaciones me presentaban más celo y provechoso de cuanto era en realidad» (L. 12).

Llevaron a Claudio a la prisión de King's Bench el 26 de noviembre y le juzgaron el 28. Un segundo testigo, François Verdier, que había causado el arresto de Coleman, apoyó las acusaciones de Du Fiquet, y el 3 de diciembre la Cámara de los Lores pidió al rey que expulsara al jesuita predicador de la Duquesa de York. Si el rey lo hubiera hecho enseguida, quién sabe cuántos años hubiera añadido a la vida de Claudio. Pero esperó tres semanas, confiando seguramente encontrar alguna excusa para no ejecutar la sentencia y ello bastó para dañar para siempre la frágil salud de Claudio.

Las fatigas de casi un año habían ido minando las

reservas físicas de Claudio.

Sus cartas a los amigos y la familia aluden indirectamente al deterioro de su salud; dos veces tuvo hemorragias en los meses anteriores al arresto y, de nuevo, cuando estaba en la cárcel. Poco después del arresto, la Duquesa le envió un sacerdote que le visitara y se enterara de lo que necesitaba; su petición de pluma y papel levantaron tales sospechas que la retiró y ya no pidió nada más. Las condiciones de la prisión eran atroces: celdas diminutas, subterráneas sin ventilación, escasa comida, y sólo unos colchones sucios. Era común la muerte diaria de prisioneros causada por falta de cuidados.

La Cámara de los Lores insistió y la orden real de destierro se firmó el 16 de diciembre. Pero ya la salud de Claudio se hallaba tan deteriorada que los doctores dijeron que no podía ponerse en viaje, de modo que se le dieron diez días para prepararse. Volvió al St. James Palace para reponerse y dar los últimos consejos; y abandonó Londres e Inglaterra, camino de Francia, el 30 de diciembre.

Lión y Paray-le Monial Enero 1679 - Febrero 1682

En ruta hacia Lión, hizo pausas prolongadas en París, Dijon y Paray. En Lión fue nombrado padre espiritual de los escolares jesuitas que estudiaban filosofía en el Colegio de la Trinidad. Pero antes de que asumiera este leve encargo, el Provincial accedió a la petición del hermano de Claudio y le permitió que fuera a Saint Symphorien, su pueblo natal, para un largo período de descanso y recuperación.

Antes de dejar Lión, Claudio escribía a un amigo: «He estado aquí desde el 11 de marzo y me he sentido peor de todo el tiempo desde que salí de Londres... Veo en todos los sitios una mies tan grande que me duele retraerme. Pero se me ha dicho que permanezca tranquilo y estoy determinado a ello. Si la Provincia me está llamando al país de las cruces, estoy pronto a ponerme en marcha. En estos días el Señor me ha estado enseñando a ofrecerle un sacrificio aún mayor: hacerme a la idea de no realizar absolutamente nada, si es ésta su voluntad. Morir el primer día y apagar con la muerte el celo y los grandes deseos que tengo de trabajar por la santificación de las almas. O arrastrar en silencio una vida de enfermo e incapaz, siendo sólo peso inútil en la casa en que viva...» (L. 43).

Y precisamente con este espíritu generoso aceptó Claudio sus limitaciones y se dedicó a los deberes encomendados. Joven todavía, hondamente espiritual, con

riqueza de experiencias pastorales, experto en escuchar y aconsejar, la mala salud no fue capaz de evitar que Claudio fuera un padre espiritual excelente para los jóvenes jesuitas a su cargo. Durante dos años ajustó sus actividades a las altas y bajas de su situación física.

Su falta de energías físicas no consiguió, por cierto, disminuir su ilimitada confianza en su amoroso Señor. «No preferir salud o enfermedad, riqueza o pobreza, honra o deshonra, vida larga o vida corta», le había enseñado san Ignacio la primera vez que hizo los Ejercicios y todos los años siguientes (Ej 23). El impacto de este vivo «principio y fundamento» era mayor que cualquier sermón o conferencia en la vida de los jóvenes jesuitas a quienes dirigía. A algunos les influyó su fe y ejemplo, y se hicieron los apóstoles del Corazón de Cristo, que él ya no podría ser. Jean Croiset, Joseph-

François de Galliffet y François Froment, con sus predicaciones y escritos, dieron a la espiritualidad del Corazón de Cristo el lugar que todavía goza entre la gente hoy.

Tan frágil se hallaba la salud de Claudio en agosto del '81 que le enviaron a Paray-le Monial con la esperanza de que el cambio le resultara beneficioso. No fue así. A principios de 1682 se pensó en mandarlo a Vienne para que estuviera con su hermano Floris, pastor de esa ciudad. Pero, terminada su misión, el 15 de febrero el Maestro vino por él y Claudio se fue a la casa para siempre,

«MI FIEL SIERVO
Y AMIGO CABAL».

(De "Oración y Servicio" 1991. Enero-Marzo)



31

**M
A
Y
O**

1992

Canonización del
Bto. Claudio de la Colombière
Apóstol del Corazón de Jesús

Actualidad de la Reparación

FRANCISCO CANALS

Conferencia pronunciada el 31 de Mayo de 1991 en el Monasterio de las Salesas de Barcelona

Todo comenzó entonces en el sentido que la Iglesia ha explicado en sus documentos de Magisterio. Es muy cierto que el culto al Corazón de Jesús, que es adoración a Cristo viendo en su Corazón el símbolo del Amor divino y humano con que nos ofrece la Redención y nos pide correspondencia, tiene su fundamento en el Evangelio y en la Tradición, en la Revelación pública, que se dice. Lo que a veces no se advierte es que es la misma Revelación pública, el mismo Evangelio, el mismo lenguaje de los Apóstoles, el que nos dice que en la Iglesia animada por el Espíritu Santo que tiene en Cristo su cabeza a la cual nosotros somos miembros en un cuerpo místico, en esta Iglesia, el Espíritu del Señor alienta dones extraordinarios para bien del pueblo cristiano, los carismas misteriosos. San Pablo menciona entre estos carismas, después del que caracteriza a los Apóstoles cuyos sucesores son los Obispos, habla de los profetas, de los doctores, etc.

¿Qué misión tiene en la Iglesia Sta. Margarita M^a de Alacoque? Por qué talmente no se podría mencionar la historia del culto moderno al Sgdo. Corazón, el culto litúrgico al Sgdo. Corazón, la espiritualidad del Corazón de Jesús en el pueblo cristiano desarrollado a partir del s. XVII-XVIII-XIX, estallando en la Consagración Universal de León XIII en la fiesta de Cristo Rey; ¿por qué no se puede hablar de todo esto sin hablar de Sta. Margarita M^a de Alacoque?

Si nosotros ahora interfiriéramos como un escrúpulo teológico y dijéramos como que los documentos de la Iglesia en que se ha instaurado la fiesta del Corazón de Jesús y se ha señalado cuál es el contenido y el mensaje de esta devoción... ¿qué misión tiene Sta. Margarita M^a de Alacoque en la Iglesia?

Voy a ser muy rápido en esto. Un sacerdote amigo mío, excelente apóstol del Corazón de Jesús, ha suscitado, y yo lo he firmado alguna vez, peticiones de que Sta. Margarita M^a de Alacoque fuese declarada doctora de la Iglesia como lo ha sido Sta. Teresa de Jesús y Sta. Catalina de Siena. Si la Iglesia la declarase doctora de la

Iglesia estaríamos todos muy felices, daríamos gracias a Dios. Yo, que he firmado la petición, pienso que tal vez la Iglesia nunca la declare doctora de la Iglesia y que hay un carisma más importante que el carisma de los doctores a los que Dios da la palabra de sabiduría y de ciencia para ilustrar al pueblo cristiano, hay un carisma más excelente que éste, el cual sólo cede en importancia al de los Apóstoles sobre los que se funda la Iglesia, que es el carisma profético.

Los profetas de Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento, el Apocalipsis es el libro profético. Son órganos inspirados por el Espíritu Santo de la Revelación pública, que se llama, aquella Revelación de los profetas y los Apóstoles sobre la que la Iglesia se funda. S. Pablo que dice que en la Iglesia hay profetas, Sto. Tomás lo comenta. A mí me parece que esto hace entender lo que ha ocurrido en la Iglesia con Sta. Margarita, me parece que el Señor escogió a esta hija de San Francisco de Sales para que fuese en la Iglesia profeta. Voz que en nombre de Dios anunciase nuevamente de una forma renovada con un esfuerzo, como una segunda Redención amorosa, como ella misma dice, el mensaje del Amor Redentor Misericordioso de Cristo, lo anunciase del modo que el Espíritu Santo suscitó para que, en un tiempo de enfriamiento de la caridad y de confusión de la fe y desintegración de la vida cristiana, como era el tiempo de Sta. Margarita, mantuviese vivo el mensaje que encontramos en el Evangelio de S. Juan y en todo el Evangelio y todos los libros del Antiguo y Nuevo Testamento.

La misión de Sta. Margarita yo por mi cuenta pero fundándome en lo que los Papas han dicho de ella, la caracterizo como de profeta. La Iglesia declara a santos doctores pero nunca ha declarado a santos profetas, pero los hay. Son lo que tienen un especial camino de transmitir el mensaje de Dios. Más que ilustrarlo, explicarlo, darlo a comprender como hacen los doctores de la Iglesia, transmitirlo como nueva fuerza que de una forma nueva llegue al pueblo cristiano un mensaje permanente, nuevo y antiguo. Así Sta. Teresita del Niño Jesús, que yo

también suscitaba que fuese doctora de la Iglesia y probablemente no lo será nunca, tal vez sí, pero que es también la profeta de la confianza filial en Dios, del abandono en los brazos paternos de Dios y de la entrega al Amor Misericordioso. Sta. Margarita ha sido la santa profeta del mensaje que se ha concretado en la espiritualidad y en la liturgia en la que conocemos hoy como devoción y culto en el Corazón de Jesús.

Voy a leer unos textos pontificios para que no parezca infundada esta afirmación que yo hago de la elección divina de Sta. Margarita como profeta del Amor simbolizado en el Corazón de Cristo. La Iglesia habla de Sta. Margarita de una forma sorprendente, inusitada. En Montmartre, Juan Pablo II citó un texto del Señor en la Cena: «El Señor nos dijo», y citó unas Palabras que están en el Evangelio de S. Juan. «El Señor nos dijo también», y citó unas palabras de Sta. Margarita M^a de Alacoque. Allí, en Montmartre, el Papa ni siquiera se entretuvo en distinguir un texto de Escritura perteneciente al canon de los libros inspirados y una carta contenida en las obras de una religiosa.

Y ha hablado así la Iglesia frecuentísimamente. En Paray-le-Monial decía Juan Pablo II: «Yo os daré un Corazón nuevo» (Ezequiel). Nos encontramos en un lugar en el que estas palabras del profeta Ezequiel resuenan con fuerza. Ellas son confirmadas aquí, confirmadas las palabras del profeta Ezequiel por una sierva pobre y oculta del Corazón divino de Nuestro Señor. Sta. Margarita M^a muchas veces a lo largo de la historia ha sido confirmada la verdad de esta promesa por la Revelación, en la Iglesia, a través de la experiencia de los santos, de los místicos, de las almas consagradas a Dios. Toda la historia de la espiritualidad cristiana da testimonio de ella. ¿Por qué la verdad sobre el Corazón de Jesús nos ha sido confirmada de un modo especial aquí, en el s. XVII, en el umbral de los tiempos modernos?». Sigue citando textos de la Escritura: «Os daré un Corazón, derramaré sobre vosotros un agua pura que os purificará».

Si quisiéramos hacer una antología de textos en que hallamos esta alusión a Sta. Margarita como la mensajera de aquello mismo que han anunciado los profetas y los apóstoles en la Sagrada Escritura, podríamos reunir un volumen entero. Es constante este modo de hablar. He comenzado citando a Juan Pablo II. Recordaré sólo que Pablo VI, al cumplirse el II Centenario de la extensión de la Fiesta del Sgdó. Corazón a la liturgia por la aprobación para el reino de Polonia, en 1765, de la fiesta litúrgica en cuya petición a la Sta. Sede intervinieron activamente las religiosas de la Visitación de Cracovia, escribió una Carta Apostólica en la cual habla de Sta. Margarita como

el alma escogida por Dios para que en la Iglesia se suscitara en nuestros tiempos el culto al Corazón de Jesús y respondiendo a los superiores de las órdenes y congregaciones religiosas que le agradecieron su documento, pocos meses después en otro documento volvía a hablar de Sta. Margarita M^a de Alacoque y volvía a decir algo que en el primer texto ya estaba insinuado, que el vivir hoy lo que Sta. Margarita transmitió a la Iglesia era el camino para que se cumpliesen los designios de Dios expresados a la Iglesia en el Concilio Vaticano II. Esto lo dijo Pablo VI en 1965.

La encíclica «Misericordissimus Redemptor», de la cual nos hemos de ocupar con algún detalle porque es la encíclica que trata de la Reparación, está toda ella organizada sobre la base de textos de Sta. Margarita que el Papa va comentando y desarrollando. Y un teólogo, Stierling, en una obra monográfica sobre el Corazón de Jesús dijo esto, conectando unas palabras de la encíclica de Pío XII «Haurietis aquas», dice Pío XII «entre todos los que promovieron esta devoción merece sin duda el puesto principal Sta. Margarita M^a, que con la ayuda de su director espiritual el beato Claudio de la Colombière, movida por un celo extraordinario consiguió que esta forma de culto tuviese un gran desarrollo y se distinguiese entre las demás formas de la piedad cristiana». Stierling, comentando esto, decía: «Por voluntad divina, la santa de Paray-le-Monial desempeña un papel decisivo en la devoción al Corazón de Jesús. Sería injusto disminuir su importancia por motivos apologéticos, es decir, que alguien no creyese que nos apoyamos en una revelación privada que no tenemos fundamento escriturístico y tradicional para ser devotos del Corazón de Jesús. El desarrollo de la devoción del Corazón de Jesús enseñada y vivida por la propia Iglesia estará unida para siempre a su nombre. La religiosa, desconocida, y sin ninguna formación cultural, escondida en el silencio de un convento de la Visitación, se convirtió en el instrumento de Dios para la realización de sus planes redentores en nuestro tiempo». Esto está escrito no hace muchos años por un teólogo jesuita alemán, Stierling.

Por tanto, teniendo en cuenta el testimonio del magisterio eclesiástico, testimonio de la cátedra apostólica que se ha realizado no sólo en lenguaje de encíclica, en locuciones y documentos, sino en actos institucionalizados como la consagración del universo al Corazón de Jesús, de León XIII, en el cambio del s. XIX al s. XX, como la institucionalización de la fiesta de Cristo Rey, coronación de esta idea de consagración universal de la que ustedes oyeron hablar el viernes pasado aquí y toda una serie de gestos propios de la obra del Apostolado de la Oración, las muchísimas congre-

gaciones religiosas que tienen por nombre el Corazón de Jesús, la solemnidad litúrgica, la aprobación reiterada por el Magisterio eclesiástico de la fructificación y utilidad pastoral de la práctica de los Primeros Viernes, la Hora Santa mencionada también en la encíclica «*Miserentissimus Redemptor*» como inspirada literalmente en los escritos de Sta. Margarita M^a, el culto Eucarístico en la forma que fue tomado en el siglo pasado, que llevó a los Congresos Eucarísticos. Todo esto, consagraciones familiares, consagraciones públicas, consagraciones Eucarísticas, Hora Santa, Primeros Viernes..., todo esto aprobadísimo por la Iglesia jerárquica, está todo, todo, incluso la misma fecha litúrgica del viernes siguiente a la octava del Corpus, está todo contenido en las cartas de Sta. Margarita M^a como habiéndoselo comunicado a ella Cristo mismo para que lo anunciase a la Iglesia.

Por tanto el carácter de instrumento, órgano escogido por Dios para hacer vivir en la Iglesia esta floración, «río que alegra la ciudad de Dios», como decía Pío XII en su primera encíclica, es un hecho patente, un hecho admirable, por tanto hacemos muy bien si nos ponemos a pensar en el mensaje central de la devoción al Corazón de Jesús cuyos dos actos esenciales son la Consagración y la Reparación.

Se habló de Consagración y hoy vamos a centrarnos en la Reparación. La Reparación que es la finalidad misma de la institución de la fiesta, fue tratada por Pío XI en la admirable encíclica «*Miserentissimus Redemptor*», de doctrina de permanente actualidad reiterada en documentos recentísimos; en la aprobación de estatutos del Apostolado de la Oración se reitera otra vez la idea de Reparación, etc.

Vamos a pensar en esto un poco, es un abismo insondable que sólo podemos pedir a Dios que nos lo haga entender algo, pero no tengo más remedio que intentar pensar en voz alta algo sobre esto.

Evidentemente Cristo pidió el culto a Su Sagrado Corazón presentándose a sí mismo como habiéndose agotado y consumido todo Su Amor, como si Dios infinito, habiéndose hecho hombre para descender hasta nosotros y hacerse en todo semejante a nosotros menos en el pecado, pero asumiendo sobre sí todas las consecuencias del pecado, de sufrimiento, de dolor, de humillación, hecho, como dice San Pablo, por nosotros, pecado, obediente al Padre hasta la muerte de Cruz, anonadado, «de Creador», dice San Ignacio, «ha venido a hacerse hombre, de vida eterna a muerte temporal», a pasar pobreza, humillación, persecución. Como si Dios mismo hubiese hecho todo este don infinito y ahora para renovar el impulso en la Iglesia de su Amor Redentor, a

través de Su instrumento, Santa Margarita, nos presentase con un gesto renovado algo que está ya en el Evangelio y está ya en los profetas del Antiguo Testamento.

La petición de la Reparación tiene un doble sentido: Cristo ha sido el reparador de la Humanidad pecadora expiado por nuestros pecados con la muerte redentora y por ahí ha llegado la Resurrección, que es el principio de nuestra salvación en la reinstauración de todas las cosas en el orden divino. Pero además de pedir que nos asociemos a esta Reparación por la expiación reconociéndonos pecadores y aceptando unimos con Cristo que nos redime y haciéndonos como miembros suyos también corrededores y víctimas por los pecados, los nuestros y del mundo, además de esta dimensión, que está muy clara en Sta. Margarita, además, ahora pide que tengamos compasión de Él. El Señor quiere suscitar en nuestro corazón de hombres pecadores, en nuestro corazón petrificado por el egoísmo para darnos un corazón de carne animado por el Espíritu de Dios, capaz de ternura, de generosidad, de correspondencia, de caridad.

Para invitarnos a corresponder al Amor Redentor de Dios, Dios pide que tengamos compasión de Él. Y esto es lo que está en Sta. Margarita, también está en el Evangelio, también está en los profetas. «No habéis podido velar una hora conmigo», dice el Señor a los más íntimos, que se durmieron en Getsemaí. Pío XI habla de que la humanidad de hoy está dormida, está adormecida. El Señor pide que tengamos misericordia de Él, nos pide la limosna de una correspondencia porque Su Corazón de hombre angustiado la necesita. En nuestro tiempo dije que se cavila pretendiendo hacer teología, se cavila y se prescinde de lo que la Iglesia ha dicho y de lo que ha dicho Sta. Margarita y de lo que está en la Escritura. Algunos han puesto en duda el sentido mismo de la expiación. No dudemos, Pío XI lo dice bien claro. Los que dudan de la necesidad de la Reparación, en sentido de expiación, precisamente es porque no tienen el sentido del pecado; ahora, sino tenemos el sentido del pecado, tampoco podemos pedir nunca humildemente como publicanos la misericordia de Dios y tampoco entenderemos nunca desde la fe el porqué de la Encarnación Redentora y de la Cruz.

El mensaje del Corazón de Jesús presupone que sabemos que somos pecadores y que Dios tiene misericordia de nosotros y que nos llama a conversión porque nuestra resistencia, la no aceptación de Su don, es no sólo una ofensa a Dios en su Majestad infinita sino un agravio entristecedor al Dios que se ha humillado hasta ser hermano nuestro. Dios no tiene en Su naturaleza humana la pecaminosidad nuestra pero sí que tiene nuestra finitud

y nuestra sensibilidad y, precisamente por este camino, quiere ser, Su Corazón humano, con su amor humano, sensible, quiere ser el órgano palpable ya que en ella habita la plenitud de la divinidad corporalmente también habita sensiblemente, sentimentalmente el Amor infinito de Dios. Y Precisamente porque es Cristo Dios y hombre verdadero en el corazón humano de Cristo, repercute en su voluntad humana y en su sensibilidad humana y en su imaginación humana, repercute el torrente infinito de la misericordia de Dios y de los designios redentores. El Corazón de Cristo siente, y esto es lo que enseña Pío XI y esto es lo que ha de mantenerse siempre porque si no nos apartamos de la verdadera doctrina sobre Cristo, en el Corazón humano de Cristo, en el alma humana de Cristo, en su sentimiento humano, repercute la tragedia de que la humanidad pecadora y redimida resista, se vuelva de espaldas, sea fría, no sea agradecida al don divino. Todas las comparaciones humanas que queremos hacer: dice la Escritura que Dios tiene una amor más tierno que ninguna madre. Recordemos la parábola del hijo pródigo. Todas las comparaciones humanas que queramos hacer fundadas en la Escritura nos hacen entrever, pero es un abismo insondable y nunca llegaremos a comprender del todo, a sentir, a compadecer, a compartir la tragedia que sintió Cristo en Su Corazón de hombre. Una tragedia en que, según la doctrina que expone Pío XI, repercutían todos los males de la humanidad.

Cristo es contemporáneo de todos nosotros. Cristo sufre con todos nuestros sufrimientos, sobre todo sufre con todos nuestros pecados y con todas nuestras frialdades y con todas nuestras indiferencias y con toda nuestra falta de sensibilidad para agradecer y recibir el plan de Dios en Cristo. En su naturaleza humana repercuten todos los dramas de la humanidad que siente con un dolor personal, en que, precisamente por ser Dios infinito, repercutiendo el designio divino en Su Corazón de hombre, siente como nosotros no podemos sentir, toda la tragedia, todo lo doloroso, el abismo tremendo que esta tragedia de la infidelidad, infidelidad de la Iglesia, de la humanidad que Cristo ha querido hacer Su esposa, no la Iglesia en cuanto tal sino los hombres que la componemos, los miembros. Somos una humanidad, diríamos, que no se deja penetrar plenamente por la gracia de Dios.

Y la devoción al Corazón de Jesús en Sta. Margarita se es presentada como un esfuerzo último de Su amor, una segunda redención amorosa para enardecer los Corazones fríos, para en tiempos en que abunda la iniquidad y se enfría la caridad, como dice Pío XI, en que los hombres se ensoberbecen, no se dan cuenta de su debilidad, de su pecaminosidad, de la necesidad de reparar y

de expiar, se nos presenta este llamamiento, con ese título misterioso y sutil; misterioso de que Cristo pide que le consolemos. Me sabe mal mencionar otra vez que algunos cavilosos, pretendiendo hacer teología, discutan el sentido de esto. Pío XI lo explica muy bien. Lo doy por explicado tal como lo explica Pío XI. Quiero decir sólo una cosa. Quiero decir que Sta. Teresita del Niño Jesús, al ofrecerse como víctima del Amor misericordioso, dice que ofrece su vida para consolar al Corazón de Jesús con el lenguaje mismo de Sta. Margarita. Y así es. Cristo pide consuelo. Por tanto pensemos una cosa: la devoción al Corazón de Jesús, por ser el culto a Cristo que nos ama y que nos envía el Espíritu Santo desde Su Corazón de carne de hombre que murió por nosotros y que vive para interceder por nosotros resucitado, esta devoción al Corazón de Jesús, abarca toda la historia y abarca todo el cosmos y abarca toda la humanidad y tiende a lo que se anuncia por San Juan en el Apocalipsis: «los reinos de este mundo se han convertido en, han pasado a ser Reino de Dios y de Cristo». «Este mundo en el cual», dice S. Juan, «que no hay otra cosa que concupiscencia de la carne y concupiscencia de los ojos y soberbia de la vida», como que es el mundo que Cristo ha venido, no para condenar sino para salvarlo; este mundo que no puede dar la paz, pero este mundo es al que Cristo quiere traer la paz. Este mundo compuesto de pecadores pero que Cristo ha venido a salvar, a curar a los enfermos y no a los sanos que no necesitarían médico. Este mundo para el cual por tanto el Corazón de Jesús es signo de esperanza de todo bien.

También si se reuniesen los textos en que la Iglesia anuncia los bienes que resultan en el mundo en la esperanza en el reinado del Corazón de Jesús; está todo en este mundo desquiciado, en que estamos viendo tantas tragedias de injusticia, de drogadicción y de suicidio, de aborto y de divorcio, y de descristianización en tantos órdenes, a este mundo, León XIII le prometió la cicatrización de todas las heridas, en el que no habría, caerían todas las espadas de las manos, que todo el mundo sería como está anunciado en la Escritura, reino de paz por Cristo.

Y así es la devoción al Corazón de Jesús. Es algo que tiene que ver con aquello que San Ignacio decía: «Cristo llama a todo el mundo y le dice: 'Mi voluntad es de conquistar todo el mundo y todos los enemigos', pero para esto, porque Cristo es infinitamente trascendente e infinitamente íntimo, que está por encima de todas las realidades históricas y está más dentro de nosotros por Su Espíritu que nuestra misma alma y corazón de cada uno de nosotros, el culto al Corazón de Jesús es, en orden a este reino universal y a la vida eterna, un llamamiento

profundamente íntimo y personal. No se puede ser devoto del Corazón de Jesús si no nos acercamos a Cristo y no tratamos de connaturalizarnos con Él. Pedirle que nos haga sentir qué significan sus palabras en los profetas, en los Evangelios y en las cartas de Sta. Margarita en que nos pide que le hagamos compañía, que le consolemos. Algunos dicen ¿cómo podemos decir vamos a reparar, vamos a consolar? ¿Acaso nosotros somos buenos y los otros malos? no, no se trata de eso. El que se pensase que él va a consolar al Señor porque él es un justo que a diferencia de los pecadores no da ningún disgusto al Señor, naturalmente sería un fariseo. No se trata de eso. Se trata más bien de que la aceptación agradecida y humilde de Su Amor misericordioso, el reconocimiento de nuestro pecado y del pecado de todos los hombres y la petición humilde, esperanzada de Su misericordia, es la que consuela al Corazón de Cristo. Le consuela porque en Getsemaní mismo, en Su ciencia humana, infusa, tenía ante Sí la historia entera de la humanidad, sufría por todos los agravios e ingratitudes y se consolaba por toda las delicadezas y correspondencias de los que hubiesen recibido este mensaje.

Pero es que además, Pío XI se atreve a decir otro argumento muy notable: «¿No admitimos todos que los bienaventurados en el cielo se gozan con los bienes de los pecadores? Dice el Evangelio que en el cielo se hace fiesta por un pecador que hace penitencia. Pues bien, también en el cielo Cristo resucitado y sus ángeles y los resucitados y también los que están en el purgatorio se gozan por todo lo que es bien comunicado por Dios y recibido por los hombres, y por decirlo con lenguaje bíblico, que ahora no se trata de hacer análisis metafísicos o psicológicos de esto, dejan de alegrarse o, diríamos, se entristecen, como dice la Escritura «no queráis entristecer al Espíritu Santo». Se entristecen por las resistencias humanas. Pero en fin, precisamente si Cristo en Su Corazón de hombre tiene una temura por los hombros y pide comprensión a la humanidad por la no correspondencia, tenemos que verlo todo eso desde la fe en la Encarnación redentora y pensar que en definitiva el Corazón de Cristo es tal como se presenta a Santa Margarita: un Corazón suplicante necesitado de consolidación y que nos promete todos sus dones y todas sus bendiciones si nos dignamos compadecerle y consolarle. Pensemos que éste quien así nos ama es el Hijo Eterno de Dios que, como dice el Vaticano II, «ha querido amarnos con corazón de hombre».

Tal vez toda la Revelación sobre el sentido de la reparación expiatoria y la reparación consoladora podría cesar si pensásemos siempre en la devoción al Corazón de Jesús como la propone Sta. Margarita desde estas

palabras del concilio Vaticano II: «Dios ha querido amarnos con corazón de hombre». Por tanto yo voy a terminar diciendo sólo una cosa: ¿qué sentido tiene hoy la reparación? ¿Tiene el sentido que explica Pío XI en la encíclica 'Miserentissimus Redemptor', que ratifica Pablo VI en 'Investigabiles divitias et disertis interpretibus'?, tanto más cuanto que algunas dificultades puestas sobre el sentido de la reparación en el culto al Corazón de Jesús, si las leemos desde la fe y desde la autoridad de la Iglesia, no harán sino convencernos de cuán actual, cuán necesaria es la reparación.

Termino con estas palabras de Pío XI: «Urgente necesidad, en cuanto agrade o apremie la necesidad de tal experiencia o reparación muy principalmente en estos tiempos, a nadie se le ocultará, a nadie que recorriese con los ojos de este mundo poseído del mal espíritu», «puesto en el maligno», como lo cita San Juan. «Pues de todas partes sube a nos el clamor de los pueblos que gimen cuyos gobernantes en verdad se han coligado contra el Señor y Su Iglesia». Esto está escrito en pleno impulso creciente del comunismo ateo al cual dedicó pocos años después un documento Pío XI: «Vemos ciertamente que por aquellas tierras se trastornan todos los derechos divinos y humanos», ahora acaba de notar Juan Pablo II que han cesado unos desórdenes pero subsisten y se agravan otros.

«Estas cosas son tan tristes que se diría que se prenuncia el principio de los dolores que trae el hombre empecatado levantando sobre todo lo que es llamado Dios, lo que es llamado, reverenciado como Dios. Todavía más de lamentar es que entre los mismos fieles se encuentran tantos hombres ignorantes de las cosas divinas e inficionados de doctrinas falsas, llevan lejos de la casa paterna una vida viciosa, no iluminada por la fe ni deleitada por la esperanza de la futura felicidad, ni reanimada ni calentada por el ardor de la caridad, de manera que parecen estar sentados en tinieblas y sombras de muerte, se extiende entre los fieles el descuido de la disciplina eclesiástica y de las instituciones en que se apoya toda la vida cristiana y por las que se rige la familia y se defiende la santidad del matrimonio». Desde que ésto se escribió hasta hoy, esta oleada que ha trastornado en muchas partes toda la moral matrimonial, es descuidado totalmente o corrompido por muelles halagos la educación en la vida, principalmente en el vestido de la mujer (esto está escrito en el año 28), es desenfadada la codicia de las cosas terrenas, desenfadado el exceso de los intereses y desmedido el afán de laura popular, afán de prestigio y la rebelión contra la autoridad legítima y el desprecio de Dios con lo cual la fe misma se derrumba y se pone en próximo peligro. Y pone: «el colmo de estos

males, la inercia y la desidia de los que titubeando en la fe, a manera de los discípulos que dormitaban y huían abandonaban a Cristo oprimido por la angustia o rodeado de los satélites de Satanás, «ésta es nuestra hora y el poder de las tinieblas o la perfidia de aquellos que siguiendo el ejemplo del traidor Judas se fugan al campamento de los enemigos». Y así al espíritu, aún al espíritu que no estaría dispuesto a aceptar eso se le ocurre que estamos en los tiempos profetizados por Nuestro Señor: «se enfriará la caridad de muchos porque abundó la iniquidad».

He leído estos textos tan trágicos (sí a Pío XI, al escribir ésto, le debía doler mucho el escribirlo, está haciendo de vicario de Aquel que se angustió y sufrió lo que nunca sentiremos bastante en Getsemaní y en la Cruz), los he leído porque son el testimonio, el hecho de que sean ahora, diríamos, una descripción más fiel de la vida colectiva que la que era en el momento de escribir

la encíclica. Indica hasta qué punto todas las motivaciones que Sta. Margarita da testimonio que le revela el Señor y que los Papas reiteran al pueblo cristiano que dieron a la devoción al Corazón de Jesús este mensaje urgente de reparación por el pecado, de consuelo al Corazón entristecido por el desagradecimiento de los hombres, todas las razones, todas las motivaciones que Sta. Margarita nos testimonia, que los Papas nos transmiten, son hoy más vigentes que nunca. Como que Dios no permite el mal sino para bien, tenemos que esperar en la misericordia del Corazón de Cristo y esto también forma parte de nuestra vocación a consolarle, tenemos que consolarle manteniendo firme la esperanza, humilde, implorante, suplicando Su misericordia para que Su gracia triunfe de todos estos males y brille la caridad de Cristo sobre la humanidad.

Muchas gracias por haberme escuchado.



Sobre las cartas de Santa Margarita M^a de Alacoque

ESCUELA DEL CORAZON DE JESUS (2)

GERARDO MANRESA

El ofrecimiento de obras diario

Uno de los puntos nucleares de la devoción del sagrado Corazón de Jesús es la consagración de toda nuestra vida a Él. Esta consagración se explicita en los miembros del Apostolado de la Oración en el ofrecimiento diario de obras.

El ofrecimiento de obras pretende que los devotos del Sagrado Corazón lleguen a una unión íntima con Él.

La perfección de esta consagración se va logrando por la acción de la gracia en nuestras almas, si nosotros dejamos que el Sgdo. Corazón actúe y «nos ponemos como un lienzo ante el pintor».

Todos los pensamientos, palabras y obras que realizamos y ofrecemos son imperfectos e indignos de esta donación, pero ello no debe afligirnos porque los méritos del Sgdo. Corazón los perfecciona y aquella donación indigna se convierte en una plegaria agradable al Padre.

Pero yendo más lejos, diariamente podemos contemplar nuestra pequeñez con cualquier contratiempo que nos pone el Señor en el camino de nuestra vida. Por pequeña que sea la prueba, subleva nuestra voluntad y no pensamos que ella es un medio para nuestra santificación y, si lo pensamos, en muchas ocasiones procuramos esquivarlo con cualquier justificación. Ello no debe, de ningún modo desanimarnos porque, dice Sta. Margarita, que toda su vida fue una constante lucha entre su voluntad, que se oponía, y la voluntad del Sgdo. Corazón.

Nuestra debilidad es muy grande y estas faltas e, incluso, nuestros pecados no sólo no deben desalentarnos ni desmoralizarnos sino que, como dijo el Sgdo. Corazón a sta. Margarita, más resaltará su Misericordia y quedará patente que la obra que desarrollarán sus devotos se debe únicamente a Él.

Esta lenta transformación del ofrecimiento del inicio hasta la entrega personal total se va haciendo al mismo ritmo que cada uno consigue vaciarse de sí mismo para ir llenándose de su Amor. Entonces el pensamiento y todos los movimientos del alma entregada coinciden con los del Sgdo. Corazón y así sta. Margarita podía decir al P. Croiset que ella le escribía porque sabía que el Sgdo. Corazón lo quería así. Estaba totalmente sumergida en Él.

La intimidad que sta. Margarita tenía con el Corazón de Jesús era un don místico gratuito recibido de Él que nosotros no podremos alcanzar si no es de la misma forma, pero nos permite conocer el camino ascético que siguió la santa y convencernos de los extraordinarios dones y felicidad que reciben los que se deciden a dejarse amar por el Divino Corazón.

El anonadamiento que sta. Margarita alcanzó en el Sgdo. Corazón le permite decir que todo lo que se le hace a ella es como si se hiciera al Corazón de Jesús y lo único que teme es no ser lo suficiente «nada», es decir vil y despreciable, y que pueda ser un obstáculo al Sgdo. Corazón.

La lectura de estas cartas serán de mucha ayuda a todos aquellos que quieran crecer en la devoción al Corazón de Jesús y poco a poco su consagración será más perfecta, es decir que este Horno de Amor le irá abrasando y quemado las grandes o pequeñas imperfecciones que pueda poseer.

Los extractos que se exponen a continuación son únicamente una pequeña muestra del ofrecimiento que sta. Margarita hizo de su vida y las resistencias que encontró.

Temor de no ser dócil al Sgdo. Corazón (engañar a los demás)

Pero lo que causa mi mayor pena, es el temor de no ser más que una hipócrita que ha engañado a las criaturas aunque sin quererlo. Guardaos, pues, de llegar a ser del número de los engañados y rogar a este adorable Corazón de Jesús que me sepulte en un eterno desprecio y olvido de todas las criaturas. Que me dé también el perfecto olvido de mí misma y esa perfecta humildad de corazón de la que estoy tan distante, aunque persuadida de que mi Dios no se complace más que en las almas anonadadas y que para serlo todo en Él es preciso no ser nada en sí mismo.

Interesaos, por tanto, con nuestro buen Señor para alcanzarme esas gracias, obteniéndome el don de su puro amor que contiene todo lo demás; yo tampoco ceso de pedir las para vos, junto con todo lo que me indicáis. Pero

bien veo por todo lo que decís que no tengo amor a mi Dios. Lo que me consuela es que vos lo amarréis por mí, que no tengo, sin embargo, otra pretensión en la vida; mas este maldito amor propio es el veneno que todo lo destruye.

1ª carta, 14 de abril de 1689

Porque si supiérais la imposibilidad en que me coloca de no poder decir más que lo que Él quiere, me aconsejaríais que guardara silencio antes de hacerle la menor resistencia. Pero hablándoos francamente, temo mucho, en medio de todas las gracias que recibo de su misericordia, engañarme y engañar a aquellos a quienes su caridad hubiera hecho concebir acerca de mí pensamientos ventajosos y bien distantes de lo que soy en realidad. No seáis de este número, ni hagáis caso de lo que me obligáis a deciros, pues creo que ese Divino Corazón os comunicará más fácilmente a vos sus secretos y su santa voluntad que a una pobre, miserable e indigna pecadora como yo, que siempre quisiera no tener jamás otra ocupación que la de amar, obrar, padecer y callar.

3ª carta, 15 de setiembre de 1689

Habéis hecho bien en decirme que habéis recibido mi última, pues sentiría mucho que la viera ningún otro que vos, porque bien veo que, a pesar mío me doy en ella a conocer más de lo que yo quisiera. Mas puedo aseguraros que lo hago tan sólo por la obediencia que así me ordena para gloria de mi divino Dueño, a la cual estoy sacrificada por completo. Conviene que os diga dos cosas que siempre me han atormentado en gran manera al hablar de las gracias singulares que hace este Soberano a su indigna esclava.

La primera es que mucho me temo que, después de haberme engañado a mí misma, no engañe también a los demás a quienes hablo de estas cosas, y que se atribuya a la criatura lo que sólo es debido al Criador y a su pura misericordia. Siendo Él quien todo lo hace y ha hecho siempre en este particular, puedo decir con toda verdad que nunca le he servido más que de obstáculo por mi grande pobreza, que me convierte en un compuesto de toda suerte de ignorancias y de miserias.

Esta pobreza es, a mi juicio, uno de los motivos que le han obligado a servirse de un instrumento tan vil, como hizo con el lodo que puso sobre los ojos del ciego de nacimiento. Sí, porque si hubiera encontrado un sujeto más miserable e indigno para hacer de él un compuesto de sus grandes misericordias, a ese le hubiera escogido. Guardaos, pues, os lo advierto y no os dejéis engañar con lo que os digo.

La segunda cosa es que me déis la seguridad de todo

cuanto os he dicho u os dijere, quedara reservado bajo el sello de un inolvidable secreto, no hablando jamás de mí para darme a conocer ni durante mi vida ni después de mi muerte.

4ª carta, 3 de noviembre de 1689

En cuanto a eso que me indicáis, ya os he dicho que, si puede hacerse sin que yo sea por ello conocida de manera alguna, consiento en lo que me pedís, pero de ningún modo quiero que se advierta que soy parte en ello. Os aseguro en cuanto yo puedo conocerlo, que mi Dios no exige de mí este sacrificio; que si yo conociese que Él lo quiere, no vacilaría un momento en ofrecérselo.

Mas si obraseis de otro modo, pondríais un obstáculo a la misma devoción que pensáis establecer; pues sé que mi Soberano no tiene necesidad de tan vil y miserable instrumento para la realización de un designio tan grande, que debe procurarle tanta gloria para la salvación de gran número de almas.

9ª carta, 16 de mayo de 1690

Camino opuesto a nuestras inclinaciones

Os confieso ingenuamente que me conduce por un camino del todo opuesto a mis inclinaciones. Siento una aversión extraordinaria a todo empleo honroso en la religión, a ir al locutorio y a escribir cartas. Y, sin embargo, fue preciso que me sacrificara a todo eso, pues no me dejó en paz hasta que me obligué a ello con voto. No dejo por esto sentir de mayor repugnancia que antes, pero abrazo esta cruz con las otras, con las cuales le place a mi Divino Maestro regalarme. Os aseguro que si estuviera un momento sin sufrir, creería que me había olvidado y abandonado.

6ª carta, 17 de enero de 1690

Desconfianza y olvido de nosotros mismos

Todos estos sentimientos que el ardor de este amor os hace sentir, son, a mi juicio, disposiciones para el cumplimiento de los designios que Él tiene sobre vos. Yo os conjuro por este mismo amor, que perseveréis en ellos con fiel correspondencia por medio de un perfecto abandono de vos mismo y de todo interés propio. No más cuidados ni recuerdos de vos mismo, para dejarle en vos y por vos, según sus deseos, que Él os dará a conocer en el tiempo destinado.

Mirad, sin embargo, si os conviene aceptar esta unión de la manera dicha. Si deseáis que subsista, es preciso que hagáis igual donación al Sagrado Corazón de mi Jesús el día que le ofrecéis el primer Santo Sacrificio en su

misterio de amor, consagrándoos y entregándoos enteramente a ese Divino Corazón para amarle y glorificarle y procurarle todo el amor y gloria de que Él os hará capaz, sea de palabra o por escrito, a fin de que por estos medios Él os haga también partícipe de sus tesoros infinitos

1ª carta, 14 de abril de 1689

No puedo dejar de deciros también, antes de concluir, que vuestra disposición me parece buena, porque os conduce al perfecto desprendimiento de vos mismo, para establecer en vuestra alma a Jesucristo. De tal modo debéis ocuparos de Él que no tengáis tiempo de acordaros de vos mismo, permaneciendo perdido del todo en Él, en medio de vuestras penas, turbaciones y aprensiones; pues Él no faltará jamás.

7ª carta, 18 de febrero de 1690

Pero nada debéis temer vos respecto de vuestra obra, puesto que es de su agrado; y esto basta para que con su gracia le conceda el producir más del que vos mismo esperáis, con tal que os apoyéis en Él y lo esperéis todo de esta misma gracia, y nada de las criaturas. Hacéis bien en desconfiar de vos mismo, con tal de que esa gran confianza que debéis tener constantemente en la bondad de Dios reine siempre por encima de todo.

10ª carta, 21 de agosto de 1690

Estoy bien persuadida de la poca capacidad que decís tener para esta obra; pues cuando menos tenga ella de la criatura y del espíritu humano, más tendrá de Dios y del espíritu divino. El cual no quiere servirse en este particular más que de personas ineptas, porque lo quiere hacer todo por sí mismo, con tal que nuestro amor y confianza secunden su poder.

10ª carta, 21 de agosto de 1690

Abandono en el Sgdo. Corazón

Por lo que a mí toca, os doy deudora por lo que me decís respecto a las continuas gracias que recibo de este Soberano de mi alma, el cual me ha hecho encontrar en vuestras palabras mucha consolación y seguridad en mis temores de engañarme. Puedo aseguraros, sin embargo, que aun cuando me hubiérais dado a conocer que cuanto os dije sobre esto no hubiera sido ilusión y engaño, hubiera quedado tranquila. No está en mí poder, así lo creo, desde que este Soberano se hizo dueño absoluto de mi corazón, hacer de aquellas gracias otro uso, ni exitar moción alguna, sino como a Él le plazca. De tal modo se ha apoderado de todas las potencias de mi alma, le siento obras en mí con tal independencia de mía, que no puedo

hacer otra cosa que adherirme y someterme a cuanto Él hace, de tal suerte que si estoy equivocada, puedo deciros que lo estoy por completo, pues nada he hecho por salir del engaño. Por mucho que me haya esforzado para resistir a Este espíritu, siempre ha quedado victorioso del mío.

6ª carta, 17 de enero de 1690

Gran júbilo me causáis cuando me habláis de los progresos de nuestra amable devoción, porque se nos ha dicho que a causa de la de Molinos y el quietismo, se iban a prohibir todas las devociones nuevas; que no se permitiría que se estableciera ninguna de éstas, y que la del Sagrado Corazón de Nuestro Señor sería por lo tanto suprimida, lo mismo que la de la Santa Infancia, la cual ha sido enviada a Roma para ser examinada. Más por nada de esto me aflijo, pues como no busco en ello más que el cumplimiento del beneplácito de mi Soberano, si Él quiere destruir lo que ha comenzado, lo querré yo también con Él, aguantando en silencio mi cruel dolor. Sé perfectamente que es bastante poderoso Jesucristo para sostener, proseguir y acabar lo que Él mismo ha comenzado. Y para esto se servirá aún de las contradicciones y oposiciones de todos los que le son contrarios, y lo convertirá todo en su más sólido fundamento para establecerla. En fin, es negocio suyo, y yo me abandono a todo lo que Él hiciere.

9ª carta, 16 de mayo de 1690

Unión con el Divino Corazón

Quizá no os he dicho que habiendo entregado todas mis cosas al Sagrado Corazón de Nuestro Señor Jesucristo sin reservarme nada, no puedo hacerlos partícipe sino de sus tesoros infinitos. Si no me engaño, cuando me dio a conocer que quería de mí, ruin esclava suya, esta donación, me prometió que podría disponer de este divino tesoro como mío, pero siempre siguiendo su santa voluntad, la cual podría ya conocer por las repugnancias y la impotencia de hacer en aquello lo que no le agradase.

1ª carta, 14 abril 1689

He aquí por qué es preciso que aquellos a quienes Él inspira que me hagan semejante caridad, no esperen por ello otra recompensa que la que Él mismo les quiera dar en mi lugar, porque creo haber recibido la seguridad de que tomará a su cargo el agradecer y recompensar todos los beneficios que a esta su ruin esclava se hicieren.

3ª carta, 15 setiembre 1689

Una vez me pidió que hiciese un testamento a su favor

de la manera que Él me enseñaría; que mi Superiora serviría de notario, y que Él le pagaría sus trabajos; todo se hizo como Él había deseado. En seguida, habiéndoselo presentado, me lo hizo firmar sobre mi corazón de la manera dolorosa que quiso. Y luego me dijo: «En fin, héte aquí toda mía y toda para mí, para hacer de ti todo lo que me agrade, como de mi hija, mi esposa, mi esclava, mi víctima y el juguete de los deseos de mi Corazón».

Él, por su parte, me hizo leer en su mismo Corazón y luego escribir, lo que Él había escrito para mí. He aquí algunas líneas con un testamento hecho en mi favor: «Yo te constituyo heredera de los tesoros de mi Sagrado Corazón, para que puedas disponer de ellos a tu gusto en favor de las personas bien dispuestas. Este Corazón será tu fiador, que responderá y pagará por ti. Él será el reparador de todos sus defectos, y tendrá cuidado del desempeño de todos los deberes y obligaciones y no

carecerás de auxilio mientras Él no carezca de poder. Y como tú te has entregado y sacrificado por completo al amor de su beneplácito, no debes ya tener otra aplicación y ocupación que la de amarle y dejarte inmolar y sacrificar por Él».

Me prometió además que tendría cuidado de castigar o recompensar todo lo que se me hiciere; y que, como todos los bienes espirituales que se me hicieron habían de quedar de su Corazón Sagrado, en virtud de la donación que yo había hecho de ellos, le agradecerían tanto todos los que rogasen por mí, que los enriquecería con los tesoros de su Sagrado Corazón. Añadió que tenía un singular placer en disponer de las oraciones y sacrificios que se dijese a mi intención, que no es otra que la suya.

4ª carta, 3 de noviembre de 1689



RECUERDOS Y REFLEXIONES ACTUALES SOBRE LA TEOLOGIA DE LA HISTORIA DEL PADRE RAMON ORLANDIS

FRANCISCO CANALS VIDAL

(Conferencia pronunciada el 14 de octubre de 1990 en Poblet, en el Congreso de la Ciudad Católica)

En una «advertencia previa» que a modo de artículo editorial servía de introducción al número de Cristiandad de fecha 1 de mayo de 1945, el Padre Orlandis Despuig, S.I. maestro y fundador de Schola Iesu, escribía:

«Uno de los acontecimientos revelados como futuros en La Sagrada Escritura es la aparición a su tiempo del llamado «hombre del pecado», del Anticristo, supremo perseguidor de la Iglesia. En tiempos de fe más viva preocupaba hondamente este hecho profetizado; ahora casi ha desaparecido del cuadro de las preocupaciones humanas. Pues bien, fundándose en la Escritura, los autores eclesiásticos de los tiempos primeros de la Iglesia pensaban que debía haber sucesión de continuidad entre la desaparición del imperio Romano y la aparición del Anticristo...

«Continuaron los escritores eclesiásticos aferrados a la interpretación tradicional y no la abandonaron ni siquiera cuando en el siglo XV, al conquistar los turcos Constantinopla, pareció de muerte miserable el Imperio de Oriente, y quedó tan arraigada la creencia que, aún a fines del siglo XVI, un varón tan eminente como San Roberto Belarmino no dudaba en esgrimir contra la estolidez de los protestantes, que decían que el Anticristo era el Pontífice romano, un argumento fundado en la interpretación tradicional, es a saber: que mal podía ser el Papa el Anticristo ya que éste no había de aparecer mientras durase el Imperio Romano y éste aún existía».

El controversista antiluterano e insigne defensor de la autoridad pontificia, que fue declarado Doctor de la Iglesia por el Papa Pío XI, se refería, en el lugar aludido por el Padre Orlandis, al reconocimiento universal por parte de los católicos y de los protestantes de la existencia del «Sacro Romano Imperio de la Nación germánica»...

También el gran comentarista de las Sagradas Escrituras Cornelio a Lapide, sobre la II Epístola a los Tesalonicenses (II, 6) se apoyaba, frente a los mismos protestantes en el que tiene como «común sentir». Argumenta en efecto que:

«Todos llaman al Emperador Rodolfo moderno Em-

perador Romano. Y también los mismos luteranos llaman a sus «electores» Electores del Emperador, o del Rey de los romanos. Pues en Roma recibe su corona y es instaurado como Emperador».

El Padre Orlandis continuaba su reflexión citando aquellos historiadores recientes que «afirman con fundamento que el Imperio fundado por Augusto duró hasta principios del siglo XIX y feneció en el año 1806 decapitado por el sable de Napoleón».

Será oportuno añadir también que la tradición según la cual el Imperio Romano será aquél al que sucederá el reinado del Anticristo es, según Cornelio a Lapide en el lugar citado, «común tradición de los Padres, como atestigua San Jerónimo sobre el capítulo VII de Daniel, y a lo que parece, tradición apostólica».

En la Biblia conocida como de Bover-Cantera, y en las notas puestas por el propio Padre Bover, se confirma y aprueba esta doctrina tradicional, a la que se le añade la observación según la cual la remoción del Imperio Romano implica también la quiebra del principio de autoridad en el mundo y con ello el fin del obstáculo que detiene el «misterio de iniquidad», es decir de anomalía o desajuste, que San Pablo afirmaba operar ya entonces en el mundo, pero ser detenido por un obstáculo que sería removido antes de que se manifestase plenamente aquel misterio de iniquidad, y con ello apareciese «el hombre del pecado que se alza contra todo lo que se llame Dios o reciba culto». (II a los tesalonicenses, II, 7).

Así completada y prolongada la doctrina tradicional según la reflexión contemporánea del Padre Bover, podríamos observar que los títulos «imperiales», históricamente vinculados a la herencia romana, quebraron definitivamente en los años 1917 y 1918, y que la revolución Bolchevique por una parte, y los cambios políticos con la fragmentación de la Europa central y el advenimiento de la República en el Imperio Alemán, se realizaron sobre las ruinas de aquellos poderes imperiales. Al término de la segunda Guerra Mundial el hecho de la «descolonización» se realizaba después de la abdicación

por el Rey de la Gran Bretaña de su título asiático imperial, a la vez que se producía lo que podríamos caracterizar como el advenimiento de la pluralidad democrática en la vida internacional.

Para ser fieles a la línea de pensamiento del Padre Orlandis será conveniente aludir también a la práctica contemporaneidad del fin del Imperio Británico con la proclamación del Estado de Israel, reconocido internacionalmente en los diversos campos o bloques. Y no olvidar tampoco el misterioso hecho de que sólo con el *novus ordo* de la liturgia de la Semana Santa, promulgado por Pío XII, desaparecía oficialmente de la liturgia romana la plegaria que, en el día de Viernes Santo, imploraba de Dios la protección sobre el Imperio Romano y el Emperador.

REUNION DEL PUEBLO DE ISRAEL Y FIN DEL TIEMPO DE LAS NACIONES

Cuando se hizo pública la llamada la Declaración Balfour durante la I Guerra Mundial, el proyecto de la creación de un «hogar nacional» para el pueblo judío fue considerado por muchos como un designio no viable y un sueño de los judíos contrario a los planes divinos, por considerar que estaba anunciado que el pueblo judío no podría reunirse en su tierra más que «en el fin de los tiempos», ya cercano el final juicio de Dios y el fin de la historia.

Los más antiguos miembros de *Schola Cordis Iesu*, que habían tratado muy íntimamente con el Padre Orlandis en los primeros años de la década de los veinte, daban testimonio de la conversación reiterada sobre el tema. Refería el Padre Orlandis que, al objetarle muchos contra la formación del Estado de Israel con aquellos argumentos que pasaban por tradicionales en la interpretación de la Biblia, replicaba él su convicción cierta de que Israel se reuniría en la que había sido la tierra prometida y de la que se había dispersado después de la caída de Jerusalén en tiempos de Tito.

En los argumentos a los que el Padre Orlandis replicaba, se confundía «el fin del mundo» con el cumplimiento o término de «los tiempos de las naciones» (Luc. 21, 24). La reunión de Israel prepara providencialmente, para un futuro posterior a la hora de la tentación universal (Apoc. 3, 10), la conversión colectiva del pueblo judío, profetizada por San Pablo en su Epístola a los romanos, y anunciada por los Profetas del Antiguo Testamento.

En su enseñanza sobre la Teología de la Historia era central este anuncio de la conversión de Israel, sin la que no se realizaría nunca la unidad en un «sólo rebaño y un solo Pastor», y sólo por medio de la cual podría entender-

se el cumplimiento del designio divino al que tantas veces se refieren los textos del magisterio pontificio, al proclamar *las esperanzas de la Iglesia sobre la paz de Cristo en el Reino de Cristo*.

Quienes recordamos la insistente expresión de esta esperanza afirmada de palabra y por escrito, en artículos publicados en la revista *Cristiandad*, advertimos una profunda y admirable coincidencia entre el pensamiento del Padre Orlandis y las enseñanzas del Concilio Vaticano II, en el decreto sobre las religiones no cristianas, en el que se relaciona la conversión de Israel, «que la Iglesia espera con los Profetas y del Apóstol», con el cumplimiento del anuncio de que todos los hombres con una sola voz y unidos entre sí invocarán al Dios de Israel.

Pero, anteriormente al cumplimiento de estas esperanzas, en las que será realidad la promesa y anuncio que leemos en el Apocalipsis: «los reinos de este mundo han venido a ser de Dios y de su Mesías, y reinará para siempre», tenían que sobrevenir para la humanidad la serie de acontecimientos anunciados para esta etapa, en la que al decir de los Papas «se manifiesta el hombre del pecado que se alzaría contra todo lo que se llame dios o reciba culto». (Véase entre otros muchos textos pontificios en que se alude a nuestro TIEMPO desde esta perspectiva, el pasaje de la encíclica de Pío XI, *Divini Redemptoris* de 19-III-1937, 22).

Se apoyaba insistentemente nuestro maestro en un texto del escriturista Knabenbauer, que a su vez remitía a Cornelio a Lapide. «Entonces, derribado el Reino del Anticristo, la Iglesia reinará en todas las partes de la tierra, y se hará, de los Judíos y de los Gentiles, un sólo rebaño y un solo pastor». El texto se refiere al pasaje del profeta Daniel (cap. 8, vers. 27): «la grandeza del Reino que está bajo el cielo se dará al Pueblo de los santos al Altísimo».

Ahora bien, advirtamos que este anuncio se refiere al tiempo que sigue a la destrucción del Reino del Anticristo, culminación de la lucha contra Dios de «la potestad política anticreotática» (expresión del Padre Rovira en su tratado inédito *D. Regno Christi in terris consummato*) simbolizada en el Apocalipsis en la Bestia que surge del mar (símbolo de la gentilidad).

La gran tentación que sobrevendrá sobre todos los habitantes de la tierra, engañados por el falso profetismo de la Bestia surgida de la tierra (símbolo del pueblo judío), corresponde, pues, a los tiempos en que culmina la tiranía y la persecución que se concretan en el Reino del Anticristo: sólo derribado el cual se alcanza el cumplimiento en la historia de las palabras que anuncian la conversión universal, y que el Papa Pío XI llamaba «cierta y consoladora profecía del divino Corazón» (véa-

se encíclica *Ubi arcano* de 23-XII-1922).

Un signo que se reconocía anunciado en la Sagrada Escritura en la interpretación tradicional y común, y que había de realizarse en esta lucha del Anticristo contra Cristo y la Iglesia, era también la anunciada «caída de Babilonia». Apoyándose, no sólo en el texto del Apocalipsis, sino en el hecho de que el Apóstol Pedro alude a la Iglesia de Roma con las palabras «la Iglesia que está en Babilonia», los protestantes afirmaban que el pontificado romano era la Mujer sentada sobre la Bestia llamada en el Apocalipsis con el nombre misterioso de «Babilonia la Grande»; los exégetas católicos negaban a los protestantes esta tesis, pero les concedían que en los tiempos del Anticristo, y por obra de su poder tiránico, la ciudad de Roma sería aniquilada.

Es notabilísimo leer en nuestro tiempo lo que escribía Cornelio a Lapide entonces, a principios del siglo XVII. La Roma destruida por el poder anticristiano, en odio a Cristo, no será la Iglesia Romana, sino la ciudad de los romanos que se habrá ya separado de Cristo, y habrá vuelto a gloriarse de su antigua «gentilidad». Es decir, anuncia, e incluso afirma que se comenzaba ya a manifestar en su tiempo, en la vana admiración por la antigüedad, la Apostasía de la fe cristiana, no sólo en la generalidad de las «naciones», sino concretamente de la ciudad de Roma, a la que el orgullo pagano dio el nombre de «Ciudad Eterna». No convendría desconocer hoy que la reciente revisión de los Pactos Lateranenses, por los que «la paz de Cristo había sido restituida a Italia» (véase encíclica *Summi pontificatus* de Pío XII en 20-X-1939, 8) ha sido ocasión del reconocimiento por las dos partes contratantes de que no está ya vigente el principio que se formulaba en el artículo primero del Pacto de Letran, conforme al artículo del Estatuto constitucional del Reino de Italia, de la catolicidad de la Nación italiana. Se ha sustituido incluso el reconocimiento del carácter sagrado de la ciudad de Roma como Sede del Sumo Pontífice, con la simple constatación por parte de la República Italiana del hecho de la universal estimación por el mundo católico de la misma ciudad como centro de la catolicidad.

Después de esta revisión de los acuerdos de 1929, revisión que no puede ser calificada como nueva restitución o reafirmación de la paz de Cristo en el Reino de Cristo, la ciudad de Roma no es, como tal ciudad, una sociedad cristiana y católica, sino separada oficialmente de su tradición religiosa y con la conciencia y la voluntad de ser sociológicamente «neutral», «laica» y, como dirían algunos, «postcristiana». Es la situación que anunciaba Cornelio a Lapide para los tiempos en que estaba anunciada su ruina por el poder anticristiano.

Pero la Roma descristianizada será destruida en odio

a la Iglesia cristiana, y enfrentándose a la Iglesia el poder anticristiano ejercido desde la ciudad de Jerusalén, y por los Judíos movidos por su odio a la fe cristiana y su hostilidad envidiosa hacia «la Iglesia de las Naciones».

Era interpretación común, en efecto, que el pueblo judío recibiría el falso mesianismo anticristiano precisamente en castigo de haberse negado a aceptar su verdadero Mesías, Jesucristo: «YO he venido en el nombre de mi Padre, y no me recibís; si otro viniere en su propio nombre a él recibiréis». Estas palabras de Jesús en el Evangelio de San Juan (Ioann. 5, 43) eran entendidas como la Profecía de la admisión del Falso Mesías por el pueblo judío heredero del rechazo de Cristo.

Si las esperanzas de la Iglesia sobre la consumación del Reino de Cristo han de cumplirse «ya derribado el Reino del Anticristo», y esta tiranía anticristiana por excelencia habrá de destruir la ciudad de Roma, la «Babilonia Occidental», según la expresión de San Agustín, parece obvio que aquella unidad de Judíos y Gentiles bajo el rebaño de un solo Pastor, sólo se realizará al cumplirse la profecía del Apóstol, recordada por el Concilio Vaticano II, acerca de la conversión de Israel. También resulta más congruente reconocer que en el Israel restaurado y vuelto a Dios se habrá de centrar el núcleo social e histórico del mundo cristiano, en el que se cumplirán más perfectamente que hasta ahora los bienes sociales de la Justicia y de la Paz fruto del Reino de Cristo.

ALGUNOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS

Voy ahora a recordar algunas conversaciones del Padre Orlandis no va referidas por sus discípulos y oídas en los años veinte, sino vividas por mí mismo, en coloquio con otros amigos y condiscípulos, que le formulábamos cuestiones sobre la actualidad de aquellos años. Me refiero a los tiempos posteriores a la II Guerra Mundial, ya proclamado y universalmente reconocido el Estado de Israel, y en plena hegemonía de la Unión Soviética sobre el vasto territorio que le había sido reconocido en Yalta y Postdam.

Supuesto que Pío XI habla del ateísmo marxista como el comienzo de la realización de la profecía de la rebeldía anticristiana de que se habla en la carta a los tesalonicenses, le preguntábamos a veces si no sería el poder político comunista el profetizado reino del Anticristo. Contestaba que no era así, sino que se trataba sólo de una etapa preparatoria providencialmente prevista. Afirmaba rotundamente que el poder comunista duraría poco (véase Apoc. 9,5). Esto lo decía en los años cincuenta, cuando muy poca gente pensaba así, y es especialmente importante recordar sus palabras en este

año 1990 en que hemos presenciado tantos acontecimientos inesperados en la Europa del Este.

El haber experimentado el que podríamos llamar «acierto» de las interpretaciones teológico-históricas del Padre Orlandis, hablando con más propiedad, su fuerza orientadora como criterio de discernimiento de espíritus en el orden histórico y social, me hace sentir especial responsabilidad al continuar exponiendo su pensamiento.

Porque, al referirse a las etapas providenciales por las que Dios prepararía la profetizada conversión social de Israel, como Pueblo, y enfocar desde un criterio teológico la situación contemporánea, si anunciaba, como he dicho, la corta duración de la tiranía comunista en el mundo, también preveía, apoyándose en los textos bíblicos, que al fin del dominio comunista no había de seguir la paz universal, sino por el contrario una época de tremendas catástrofes (véanse los pasajes Apoc, 9,14 y 16,12, en los que se alude misteriosamente al río Éufrates anunciando el comienzo de la nueva serie de acontecimientos) que, por una parte, causarían entre los Judíos sufrimientos que conducirían a algunos a su conversión a Cristo, y, por otra parte prepararían próximamente la plenitud de la tiranía anticristiana, centrada en el propio Pueblo de Israel, y sobre la Tierra y la Ciudad elegidas por Dios, como escenario temporal de los acontecimientos más decisivos de la presencia del designio providencial en la historia de los hombres.

Sólo después de la persecución universal que, partiendo de la Jerusalén anticristiana, obraría la ruina del mundo de las naciones y llevaría a la máxima tribulación al Israel creyente, podría llegar según los planes divinos aquel momento de que hablaba, como hemos indicado, Knabenbauer, siguiendo a Cornelio Alapide y a la tradición patristica.

LAS ESPERANZAS DE LA IGLESIA

Deseo terminar estas reflexiones y confidencias evocando el significativo título de la obra de mayor profundidad y trascendencia doctrinal del Padre Enrique Ramiere. Aunque el sistema contenido en «Las Esperanzas de la Iglesia» no coincide en todos sus detalles con el del Padre Ramón Orlandis, cuyo pensamiento estaba más próximo del que expuso el escriturista y mártir de la fe católica, el jesuita Juan Rovira y Orlandis, en su obra inédita «De Regno Christi in terris consummato», había una profunda coincidencia de actitud espiritual y de visión de la historia, regida por los designios salvíficos de la providencia divina.

Las sistematizaciones de Orlandis y de Rovira po-

drían considerarse más próximas a la que hallamos en el gran Doctor franciscano San Buenaventura, en la última de sus obras, las llamadas «Collationes in Hexaemeron», serie de sermones predicados en París, ya en vísperas de su muerte, cuyo texto se conserva en una «reportatio» cuya autenticidad apoyan los críticos más solventes de la obra de San Buenaventura.

Entre las diversas «seriaciones» de los tiempos de la historia humana en la perspectiva de la salvación, podemos hallar que al doble tiempo: vocación de los gentiles, vocación de los judíos, se corresponden las etapas que llama de la «Iglesia dilatada» y de la «Iglesia consumada». Mientras que a este período de la Iglesia consumada, coincidente con la vocación de los judíos, se refiere también en otras series la época que llama «la restauración de todas las cosas» y «el tiempo de la paz última».

Nos resultará alentador leer algunas de las palabras del propio San Buenaventura:

«Que los judíos se convertirán es cierto, por Isaías y por el Apóstol, que aduce su autoridad... Dice Isaías: «subamos al monte del Señor y a la casa del Dios de Jacob», y sigue: «no desenvainará la espada un pueblo contra otro, no se adiestrarán más en el arte de la guerra». Contra esto dicen los judíos que todavía no se ha cumplido; pero el Profeta no se refiere a la primera venida o a la primera vocación, sino a la última, cuando el día del Señor se manifestará sobre todos los soberbios; y no se ha de entender que Dios abandone a aquellas ramas».

(Col. XV, 24 y 25)

Y en otro lugar dice: «En el futuro tendrá lugar la reedificación de la Ciudad y la reparación del culto divino. Entonces se cumplirá lo profetizado por Ezequiel, cuando descenderá del cielo la Ciudad, no por cierto la que es de arriba, sino la que es de aquí abajo, es decir la militante, cuando sea conforme a la triunfante en cuanto es posible en este mundo. Entonces tendrá lugar la edificación de la Ciudad y su restablecimiento como en el principio, y entonces habrá paz».

(Col. XVI, 30)

Para San Buenaventura la Iglesia estaba en una etapa anterior a ésta a que se refería el pasaje que acabamos de citar. No era previsible el momento en que cambiase de una edad a otra: «¿Quién ha dicho cuánto durará? Es cierto que nos encontramos en este tiempo; cierto es también que durará hasta que sea arrojada la Bestia que sube del abismo, y Babilonia sea confundida y derribada, y después se dará la paz; pero primero es necesario que venga la tribulación».

(Col. XVI, 19).

Como en el Padre Enrique Ramiere, o en el Padre Orlandis, o en Rovira, también en San Buenaventura

hallamos que el anuncio de las grandes tribulaciones que han de sobrevenir sobre los habitantes de la Tierra se ambienta en una atmósfera de anhelo esperanzado por el Reino de Dios. Dios no permite el mal sino para sacar de él mayores bienes, y la hora de las grandes tentaciones y tribulaciones es también signo que ha de alentarnos a alzar la cabeza porque nuestra salvación se acerca según nos anunció el Señor en el Evangelio (Luc. 21, 28).

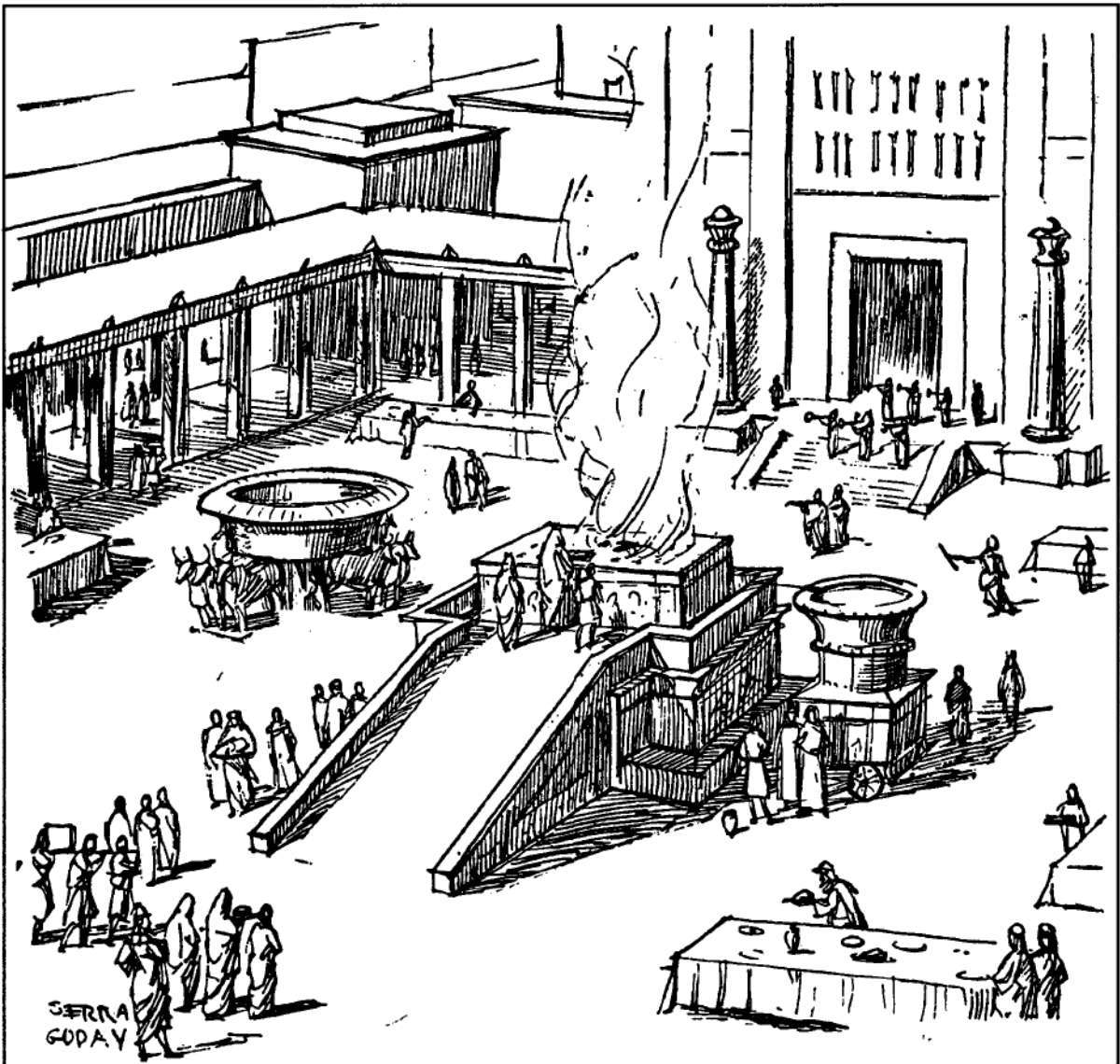
El deseo de que estas esperanzas se cumplan, y de que sean abreviados los días de tribulación, y de que el Amor divino corazón triunfe sobre el imperio de Satanás, impulsa la oración de la iglesia:

«Que de uno a otro polo resuene únicamente esta aclamación: Alabado sea el divino Corazón por quien

hemos alcanzado la salud: a El la gloria y el honor por todos los siglos» (Pío XI, Consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús, anualmente renovada en la Fiesta de Cristo Rey).

«Nos consagramos a Ti, a tu Corazón Inmaculado, oh Madre Nuestra, Reina del mundo, a fin de que tu amor y patrocinio acelere el triunfo del Reino de Dios, y todos los pueblos, pacificados entre sí y con Dios, la aclamen Bienaventurada, y contigo entonen de un extremo a otro de la Tierra, el eterno *Magnificat* de gloria, amor y agradecimiento al Corazón de Jesús, únicamente en el cual pueden encontrar la Verdad, la Vida y la Paz».

(Pío XII, Consagración del género humano al Inmaculado Corazón de María, 1942)



Jean GALOT, Sacerdote en nombre de Cristo, CETE, Toledo, 1990 (1)

En los ambientes donde la teología es un estudio serio considerado como un servicio al Pueblo de Dios y bajo la guía del Magisterio de la Iglesia, es conocido mundialmente el prestigioso teólogo belga Jean Galot S. I., profesor de la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma en la que durante largos años ha sido catedrático de cristología. El P. Galot ha sido varias veces consultor de distintas Congregaciones Romanas (Clero, Doctrina de la Fe) y es conocido por sus numerosas obras traducidas en varias lenguas. Ha escrito sobre cristología, mariología, teología sacramental, teología espiritual... Ahora, el Centro de Estudios de Teología Espiritual de Toledo ofrece la versión española de la Teología del Sacerdocio de este autor.

Esta obra llena un vacío importante en la literatura teológica española sobre el sacerdocio. Las obras que se han publicado durante los últimos años sobre el tema no han sido muy abundantes y no pocas presentan graves inconvenientes doctrinales. Más que iluminar y ayudar a la comprensión de la fe (misión de la teología) han contribuido a sembrar la confusión y las dudas entre los pastores y fieles del Pueblo de Dios con la consecuencia de los tristes y amargos frutos que todos conocemos.

El P. Galot presenta una reflexión sólida, amena y rica sobre el sacerdocio. Sin ser una obra exhaustiva considera los principales elementos bíblicos, dogmáticos y pastorales del sacramento del Orden, fundamentados en una sólida cristología (Jean Galot tiene publicados en español dos excelentes volúmenes de Cristología [Cristo ¿Tú quién eres? y Jesús Liberador, Ed. CETE] de los cuales Von Balthasar dijo que era una de las mejores cristologías contemporáneas que conocía).

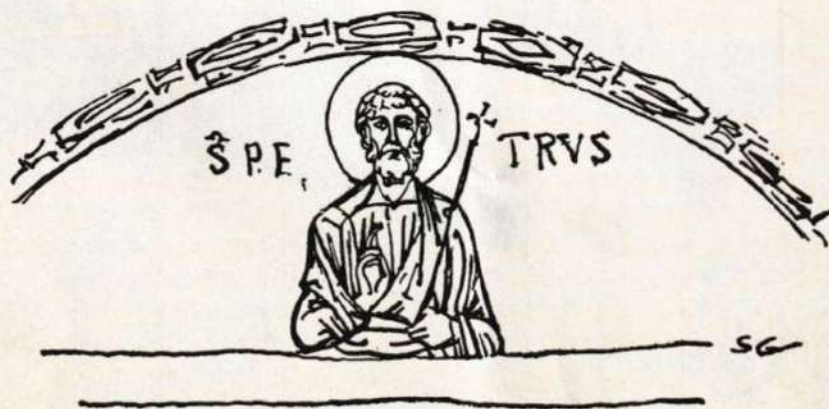
A lo largo de los bien cuidados y elaborados capítulos que integran la obra Galot va desarrollando con un

lenguaje profundo y a la vez claro y asequible, su reflexión teológica sobre el sacerdocio.

El testimonio de Jesús sobre su sacerdocio, la doctrina sacerdotal de la carta a los Hebreos, la institución del sacerdocio ministerial, las relaciones entre el sacerdocio común y el sacerdocio ministerial, la naturaleza del sacerdocio jerárquico, los grados del sacramento del orden, la magnífica reflexión sobre el celibato sacerdotal, la misión de la mujer y el sacerdocio son algunos de los capítulos presentes en la obra y que dan respuesta a la principales preguntas que podemos formularnos en torno del sacerdocio.

Esta obra es un estudio teológico serio y su destinatario no es el gran público. Consideramos que los primeros interlocutores de esta obra son los propios sacerdotes. Es un libro ideal para regalar a sacerdotes y seminaristas. A los primeros les ayudará a redescubrir con alegría las certezas sobre el propio ministerio; los candidatos al sacerdocio podrán admirar con más profundidad la belleza del ideal a que son llamados. Para los estudiosos de la teología, una obra de referencia. Para todos, una obra portadora de luz y claridad y de la que esperamos un gran fruto, especialmente en nuestros tiempos cuando la crisis de vocaciones al sacerdocio se hace sentir de manera intensa. Una presentación clara de la verdad y riqueza del sacerdocio ratificada en la vivencia gozosa del mismo puede contribuir en alto grado a ir superando la escasez de vocaciones a la vida sacerdotal.

(¹) Pedidos a Librería CETE, Seminario Santa Leocadia, J.A. de Mateo, Callejón San Bartolomé, 1. 45002 TOLEDO.



DEMOCRACIA Y VALORES UNIVERSALES

JOSE M. ALSINA ROCA

Tratar de la democracia exige previamente una clarificación terminológica, dado el carácter equívoco del término. En el lenguaje político, dirigido más a suscitar sentimientos de aprobación o rechazo que a una reflexión que nos proporcione un conocimiento y valoración de las ideas que orientan la acción política, hablar de democracia es absolutamente impreciso.

En su primer sentido entendemos por democracia una determinada estructura o forma de gobierno caracterizada por el principio de participación ciudadana, llevada a cabo especialmente mediante la elección de los gobernantes y la creación de instituciones que permiten el control de la acción de gobierno. Desde esta perspectiva es necesario señalar la diversidad de posibilidades institucionales más o menos eficaces y que en cualquier caso habrán de tener en cuenta la realidad histórica concreta de cada pueblo, para poder lograr de forma eficaz los fines perseguidos. La doctrina de la Iglesia es muy clara a este respecto. «La Iglesia respeta la legítima autonomía del orden democrático; pero no posee título alguno para expresar preferencias por una u otra solución constitucional» (Centessimus Annus). Hay que tener en cuenta también la enseñanza del Magisterio sobre la democracia expuesta especialmente en el radiomensaje de Pío XII en la navidad de 1944, en vísperas del final de la Segunda Guerra Mundial y en la Constitución conciliar «Gaudium et Spes», documentos repetidamente aludidos en la «Centesimus annus». De acuerdo con este Magisterio se puede afirmar que la participación ciudadana en la política es conforme a la naturaleza humana y por tanto, en este sentido, el ideal democrático corresponde a una exigencia de la dignidad de la persona, pero la absolutización de cualquier estructura política significaría una deformación de esta exigencia y cuestionaría su valoración moral. Es preciso recordar lo que Juan Pablo II manifestó a los parlamentarios europeos en Estrasburgo en 1988 «La sociedad, el Estado, el poder político pertenecen a un cuadro que es cambiante y siempre susceptible de perfección en este mundo». El otorgarle un valor definitivo es el presupuesto generador de poderes tiránicos. Dar esta dimensión a una determinada forma de organización política sólo se concibe si entendemos por democracia, no una estructura institucional sino una determinada ideología o doctrina política.

En la misma encíclica encontramos una clara refe-

rencia a este segundo aspecto de la democracia como ideología: «Hoy se tiende a afirmar que el agnosticismo y el relativismo escéptico son la filosofía y la actitud fundamental correspondientes a las formas políticas democráticas y que cuantos estén convencidos de conocer la verdad y se adhieren a ella con firmeza no son fiables desde el punto de vista democrático, al no aceptar que la verdad sea determinada por la mayoría o que sea variable según los equilibrios políticos diversos». Por tanto nos encontramos con un juicio que nos presenta radicalmente enfrentadas «la filosofía democrática «con la profesión de la fe cristiana. Parece en una primera reflexión que el pluralismo democrático es antitético con la afirmación de un Dios único y verdadero fundamento último de todo poder y de todo derecho, al crear al hombre a su imagen y semejanza, manifestando «la dignidad de la persona en su plenitud en el misterio del Verbo encarnado»? (Centesimus Annus»).

Esta primera reflexión nos exige buscar las raíces profundas de este enfrentamiento. La democracia moderna en su aspecto filosófico encuentra su inspiración en la filosofía de Spinoza, y Rousseau. Sus afirmaciones sobre el carácter último y absoluto del poder del Estado nos revelan el sentido y alcance de este pensamiento. El poder político tiene como característica esencial su valor supremo, absoluto, es decir, ser la última instancia definidora de lo justo y de lo injusto. El derecho del soberano no tiene otro límite que su poder, y este poder tiene derecho a legislar en todos los ámbitos de la vida social, incluido el «de las cosas sagradas». Si el Soberano pierde «el poder de administrar las cosas sagradas, escoger los ministros del culto, de determinar y establecer los fundamentos de la doctrina de la Iglesia «dejará de tener en sus manos aquellos medios necesarios para el gobierno del Estado, quedando a disposición de los que gobiernan las almas». (Cfr. Tratado Teológico-político, cap. XIX).

Si se le quita este poder religioso, el Estado, según Spinoza, ha dejado de ser soberano y pasará a la instancia social que lo posea. Finalmente es importante subrayar que, para este autor, entre las distintas formas de gobierno, la democracia es la más absoluta, es decir, es la que ofrece mayores garantías para lograr que el poder del Estado tenga todo su potencial político. Si se puede afirmar que un Gobierno representa la voluntad popular será más fácil justificar su carácter absoluto.

Inspirándose en esta filosofía spinoziana Rousseau elaboró su concepto de la «voluntad general», fundamento último del poder del Estado, siempre recta, sin posibilidad de errar y determinante del bien de la sociedad. Por ello no tiene porqué sorprender la propuesta que hace Rousseau, al final del «Contrato social», sobre la necesidad de fijar por parte del soberano el contenido de una religión civil, obligatoria para todos los ciudadanos, tolerante con todas las religiones siempre y cuando no se presenten a sí mismas como las únicas verdaderas, en tal caso los que profesen tal religión serán expulsados de la sociedad.

Por tanto encontramos que bajo las apariencias de una defensa del pluralismo negador de valores universales, se justifica el derecho exclusivo del Estado de regir la vida y la conciencia de los ciudadanos. El énfasis no está puesto en el pluralismo, que puede ser más o menos instrumental, sino en el derecho absoluto del Estado democrático. No nos puede sorprender que teórica y prácticamente los totalitarismos pretendan encontrar su justificación en una «profundización» de la ideología democrática, y la frecuente denominación de «democracias populares».

En el anteriormente citado discurso de Juan Pablo II a los parlamentarios europeos se hace referencia directamente a este peligro totalitario: «Afirmar que la conducción «de lo que es de Dios» pertenece a la comunidad religiosa y no al Estado, es establecer un saludable límite al poder de los hombres. Y este límite es el terreno de la conciencia «de las últimas cosas» del definitivo significado de la existencia de la apertura al absoluto de la tensión que lleva a la perfección nunca alcanzada... qué negras perspectivas podría conducir la exclusión de Dios como único juez de ética y supremo garante contra los abusos del poder, ejercido por el hombre sobre el hombre».

En los números 44-47 del capítulo V de la *Centesimus Annus*, podemos leer un análisis de las raíces del totalitarismo moderno en sus diferentes versiones. Al mismo tiempo, en contraposición se proponen los valores que deben inspirar orden político justo. Realizaremos un breve comentario de los puntos más importantes.

—El fundamento y raíz del totalitarismo moderno se encuentra en la negación de la dignidad trascendente de la persona humana, imagen visible del Dios invisible. Por tanto toda concepción inmanente y naturalista del hombre negadora de su carácter y destino trascendente pone en peligro un real y efectivo reconocimiento de los derechos de la persona humana por parte del Estado. En la «*Pacem in terris*» Juan XXIII recordaba: «no se puede aceptar la doctrina de quienes afirman que la voluntad de

cada individuo o de ciertos grupos es la fuente primaria y única de donde brotan los derechos y deberes del ciudadano, proviene la fuerza obligatoria la constitución política y nace, finalmente, el poder de los gobernantes del Estado para mandar».

— No puede haber libertad ni justicia si no se acepta la existencia de la verdad en sentido objetivo.

— Entre los derechos humanos destaca por encima de todos, por fundamento de los restantes, el derecho a la vida, del que forma parte integrante el derecho del hijo a crecer bajo el corazón de la madre.

— Un estado libre se reconoce por garantizar eficazmente la libertad religiosa. Este reconocimiento no sería tal, como se ha comprobado históricamente, si brotara de considerar irrelevante o meramente íntimo sin ninguna trascendencia social la profesión de cualquier fe religiosa. El derecho civil a libertad religiosa tiene que tener como fundamento el reconocimiento de la dimensión religiosa del hombre que el Estado no sólo no puede coaccionar sino que tiene que amparar.

— En coherencia con lo dicho anteriormente se deduce que los estados totalitarios nieguen la existencia o condicionen la independencia de la Iglesia. No puede tolerar que se sostenga un criterio objetivo del bien y del mal por encima de la voluntad de los gobernantes, del partido o del Estado y que, en determinadas circunstancias, puedan juzgar su comportamiento. Recordemos que según lo expuesto anteriormente este es uno de los puntos nucleares de la filosofía política de Spinoza y de Rousseau. El Estado tiene que tener y ejercer el poder supremo y absoluto en orden a determinar los criterios morales de la existencia humana.

— El Estado no puede absorber toda la vida social, la vida humana no se agota en la vida política. La familia, la cultura con toda su riqueza de manifestaciones plurales y diversas que acostumbran a caracterizar la identidad de pueblos y naciones son anteriores al Estado y tienen que gozar de su propio ámbito de autonomía y soberanía.

— La participación en la vida política, para que tenga como resultado la consecución del bien común, exige una serie de condiciones tanto en lo que afecta a las personas, —gobernantes y gobernados—, como lo referente a las estructuras sociales y políticas. Sin una educación moral que provea a la comunidad de un conjunto de virtudes social no es posible superar los egoísmos y ambiciones que impiden la consecución del bien común. Por otro lado para que la representación política sea el canal adecuado para hacer llegar al poder los deseos y necesidades de la población es necesario que exista una rica y variada vida social e institucional que recoja y potencie la vida de la comunidad. Como decía Pío XII, en

el radiomensaje citado, la democracia exige que la exuberancia de la vida de un pueblo se difunda en los órganos del Estado, que la sociedad no esté constituida por una multitud amorfa de individuos entre sí preocupados exclusivamente de sus cosas, desvinculados de cualquier preocupación por el bien de la comunidad, resultando una masa predispuesta a ser manipulada más o menos conscientemente desde el poder.

Nos parece que en estos puntos se puede sintetizar la enumeración de los valores que tienen que ser el fundamento y fin de las formas de gobierno democráticas. De este modo la democracia no será aquello que denunciaba el economista austríaco Schumpeter: el sucedáneo de la religión para los intelectuales sin fe, sino unas determinadas estructuras políticas al servicio de la comunidad, garantía del respeto de los derechos de la persona.



A PROPOSITO DE TRES OBJECIONES A LA ENCICLICA «HUMANAE VITAE»

BERTRAND DE MARGERIE S.I.

de la Academia Pontificia Romana de Sto. Tomás

Reproducido de *L'Homme Nouveau*, 20 de octubre de 1991

Entre las dificultades puestas a la encíclica *Humanae Vitae* (1968) y a los documentos posteriores del magisterio de la Iglesia, tres merecen particularmente atención y respuesta: 1) muchos están tentados de rechazar el sentido procreador de cada acto sexual; 2) una concepción considerada como fisicista de la ley natural; y 3) la existencia de una diferencia moral entre contracepción artificial y continencia periódica. Una reflexión filosófica y teológica más profunda, en particular a partir del texto original de la *Humanae Vitae*, nos permitirá superar estas repulsas. Pensamos responder así al deseo de Juan Pablo II (*Familiaris Consortio*, 31).

1. Finalidad del acto matrimonial considerado en su esencia

La traducción ordinaria de la afirmación fundamental de la *Humanae Vitae* es bien conocida: «*la Iglesia enseña que todo acto matrimonial debe estar abierto a la transmisión de la vida*» (II, fin). Esta frase quiere traducir el original latino así expresado: «*quilibet matrimonii usus ad vitam humanam procreandum «per se» destinatus permaneat*».

Es claro que la traducción ordinaria dejaba escapar la distinción capital claramente insinuada en el texto latino, el único oficial, entre finalidad «*per se*» y finalidad «*per accidens*». En otros términos: entre una finalidad esencial y la ausencia accidental de su realización.

Como lo han observado dos teólogos moralistas de los EE.UU., «*la procreación efectiva puede ser, «per accidens», físicamente imposible para ciertos actos sexuales, pero estos actos permanecen «per se» siendo procreadores, porque son los actos propios de potencias cuya finalidad específica y objetiva es procreadora: son actos que en otras personas o en otros tiempos, tendrían un efecto normalmente procreador*» (1).

Aportamos aquí una distinción capital recordada por Sto. Tomás de Aquino entre **substancia** y **accidentes** de un acto humano. Siguiendo a filósofos paganos, el Aquinate observa: las circunstancias de tiempo y lugar son accidentes exteriores a la sustancia de un acto humano (2). En el acto matrimonial, unión de dos seres sexuados, la unión de los órganos sexuales de dos personas humanas constituye

la sustancia de este acto; el momento o el lugar de su realización no constituye más que un accidente. Para los esposos, este acto, considerado en sí mismo, es idéntico que conduzca o no a la procreación de una nueva persona humana. El momento o el lugar de este acto conyugal no cambia ni su estructura ni su esencia.

Si se consideran las facultades sexuales del hombre y de la mujer, aun prescindiendo del momento de su unión, se hace evidente que el ejercicio de la sexualidad humana tiene como razón de ser y como fin la procreación de seres humanos. Si el Creador hubiese querido favorecer la unión entre el hombre y la mujer independientemente de toda intención de hacer de ello un instrumento, al menos indirecto, para la génesis de nuevos seres humanos, la configuración complementaria de sus sexos no sería inteligible. El desarrollo de una simple amistad no procreadora no justificaría la distinción entre los sexos.

Este designio de prolongación del género humano en su existencia terrestre es el de un sentido objetivo, penúltimo (3), de un fin mediato o alejado, y es independiente de las finalidades subjetivas alcanzadas por las parejas sexuales. Es la intención del Creador de los cuerpos y de las almas.

El hombre y la mujer, uniéndose, permanecen libres de hacer subjetivamente suya —en medio de una intención procreadora— la intención del Creador. La intención creadora de Dios se manifiesta a través de las intenciones procreadoras de los esposos (H. V. 10, fin) cuya realización concreta está condicionada por el juego de los «*ritmos naturales de fecundidad que espacian la sucesión de los nacimientos*» (H. V. 11).

El carácter efectivamente procreador de cada acto matrimonial está así condicionado por una circunstancia accidental: la elección del momento, así como por otras circunstancias.

Recordemos ante todo, para una mejor comprensión de lo que seguirá, un dato capital: los esposos solícitos del designio del Creador, no están en absoluto obligados a conferir una intención procreadora particular e inmediata a cada uno de sus actos conyugales; pues saben, y la Iglesia lo confirma, que el matrimonio no está solamente ordenado a la procreación sino también a otros fines y significaciones: «*por medio de la donación personal recíproca, que les es propia y exclusiva, los esposos tienden a la comunión de sus seres en orden a un mutuo perfeccionamiento personal para colaborar con Dios en la generación y educación de*

nuevas vidas» (H. V. 8). Este mutuo perfeccionamiento personal puede existir también para dos esposos estériles.

¿En qué sentido se puede, en este caso, hablar de finalidad procreadora no sólo del matrimonio sino también de cada acto matrimonial?

Realizado en período estéril, este acto está *mediatamente* finalizado por la procreación, en el sentido de que mantiene el amor de los esposos para su estado de vida intrínsecamente ordenado a la procreación y a la educación de los hijos, sobre todo, la educación religiosa; realizado por matrimonios definitivamente estériles (en especial a causa de la edad), está todavía en el contexto de la finalidad universal de la sexualidad humana globalmente considerada, a saber, la continuación del género humano; su imposibilidad de procreación representa en estos casos un accidente ligado de hecho a la sustancia de la sexualidad humana, finalizado por el bien común de la prolongación del género humano mediante la creación de nuevas personas humanas; de tal manera que este acto está también finalizado, *mediatamente, de manera más lejana*, por la procreación; en fin, realizado en período de fecundidad por esposos que cumplen todas las condiciones, este acto está inmediatamente ordenado a esta transmisión de la vida.

Si se considera globalmente la vida de cada pareja como la del género humano, los actos infecundos —*que no son intencionalmente tales*— constituyen un todo con los actos fecundos que les han precedido o les seguirán; ellos comparten la bondad moral (cf. HV 14, 4), es decir, que *participan* (4)—en un grado inferior— del horizonte de su finalidad procreadora.

Se puede incluso se debe decir: los actos infecundos, no intencionalmente tales, de los esposos participan de la bondad moral, no solamente de sus propios actos fecundos sino incluso de los actos fecundos de las otras parejas humanas, si se quiere recordar que todas las familias constituyen a la vez la única familia del entero género humano. Es él quien ha recibido la orden: «*creced y multiplicaos*» 8 Gn. 1, 28).

¿Cómo se realiza de hecho esta participación?

Ante todo, en el plano natural, por la adhesión íntima a la voluntad creadora (5) y procreadora del Dios vivo (Gn 1, 28; GS 50, 1; HV 13). Además, y mayormente en el plano sobrenatural, por la ofrenda de su meritoria actividad conyugal al Dios creador por Cristo, en el Espíritu, en favor de la fidelidad de las parejas fecundas según el designio procreador de la Trinidad. En efecto, si se considera el misterio de la comunión de los santos, no se puede negar que cada obra buena de un cristiano en estado de gracia redunde en beneficio de los otros e incluso de todos los hombres (6).

En otros términos, el lenguaje sexual de los cuerpos sexuados, sea fecundo o estéril, participa siempre, aunque en grados diferentes, de la finalidad de la vida sexual orientada por el Creador hacia la transmisión de la vida humana, en vista del culto divino (7). Es decir, en vista de una vida sobrenatural y divina que el hombre y la mujer no

pueden transmitir, pero que pueden merecer de otros, de diferentes maneras, comprendida por la ofrenda meritoria y sobrenaturalmente amante de su vida conyugal en su totalidad.

Así se muestra que, así como la naturaleza humana está ordenada a la gracia y a la gloria de una elevación sobrenatural, la ley divina concerniente al ejercicio moral de la naturaleza humana está también ordenada a su crecimiento sobrenatural por la obediencia a la ley moral natural esclarecida y enriquecida (HV 4) por la Revelación de la *nueva y eterna Alianza*. Precisémoslo.

2. La ley natural inscrita en el corazón de la persona humana concerniente a la vez a su cuerpo y a su alma

Detrás de la segunda objeción hecha a la doctrina de la Iglesia (una concepción fisicista de la ley natural) se adivina una ruptura idealista entre cuerpo y alma, entre naturaleza y libertad. La ley natural es percibida como expresando un *dictado* extrinsicista impuesto por una arbitraria libertad divina, a través de una naturaleza exterior a la libertad humana, a esta libertad violada y no respetada. Es decir, que una tal percepción no ve en absoluto en esta ley demasiado «natural» y no racional una participación de la ley eterna, inscrita por el legislador divino en el corazón, en el alma, en la interioridad de su criatura racional.

Siguiendo la tradición católica, la ley natural «*es la luz intelectual inserta en nosotros por Dios, luz por la cual conocemos lo que se debe hacer y lo que se debe evitar*» (8). Ahora bien, esta luz intelectual descubre en el ser humano «*inclinaciones naturales a la conservación de la vida, a la unión sexual, al conocimiento de Dios y a las relaciones sociales que forman parte de maneras diversas de la persona humana*» (9). Citando estos pensamientos del aquinate, la *Humanae Vitae* puede legítimamente deducir que «*la inteligencia descubre en el poder de dar la vida, leyes biológicas que forman parte de la persona humana*» (10,2).

Afirmación capital: de una parte, estas leyes, que conciernen «*a los ritmos naturales inherentes a las funciones de la generación*» (10), no son extrañas a las personas de los cónyuges, que no son solamente almas, sino también cuerpos; por otra parte, estos ritmos no expresan más que leyes biológicas, incapaces de identificarse pura y simplemente como una *ley moral natural* (HV 18).

Hay que decir más bien que ésta expresa la reacción de la conciencia moral ante estas leyes biológicas, partes de la naturaleza y de la persona humana. la conciencia, al descubrir en el cuerpo que ella anima las leyes biológicas, percibe las actitudes positiva y negativa que debe asumir por relación a estas leyes biológicas.

Estas son comunes al género humano y a los mamíferos. Nadie osará decir que entre los mamíferos las leyes biológicas de su naturaleza tienen un aspecto moral. Es solamente «*en el hombre y la mujer que estas leyes, inscritas en su ser mismo*», puesto que ellas rigen sus cuerpos —así como

lo subraya HV 12—, son el objeto de una obligación de conciencia y por tanto de una ley moral natural. Simplemente el hombre y la mujer pueden reconocer en estas leyes biológicas una voluntad divina (HV 13 y siguientes) que obliga a la conciencia al respeto, en armonía con su aspiración fundamental a la felicidad: «*El hombre no puede encontrar la verdadera felicidad más que en el respeto a las leyes inscritas por Dios en su naturaleza y que debe observar con inteligencia y amor*» (HV 31) (11).

En otros términos, la ley moral natural no está separada de las leyes biológicas con las cuales ella no se identifica; el alma reflexiona sobre la permanencia recurrente de los hechos que afectan a su cuerpo al mismo tiempo que considera su unión y su común dependencia por relación al Dios trascendente del que ella sabe —por otra reflexión racional— que El está en el origen de los dos. Ella ve con una única mirada su cuerpo, su razón, su Dios y concluye que Dios se dirige a ella a través del lenguaje de su cuerpo sexuado para manifestarle su inviolable y trascendente voluntad.

Siguiendo al aquinate, es solamente por analogía que las leyes biológicas pueden ser llamadas «naturales» (12), si se considera los cuerpos a que ellas afectan. Si, por el contrario, se piensa en el Espíritu divino que rige así estos cuerpos, ellas constituyen una «ordenación de la razón divina para el bien del universo y particularmente del hombre, su razón de ser» (si nos está permitido adaptar a este caso particular la célebre definición tomista de la ley).

En la ley natural concerniente a la moralidad humana, los aspectos biológicos no tienen importancia más que porque expresan corporalmente una intención en sí misma espiritual e inmaterial del legislador divino, una intención que descubre en su reflexión la razón humana (cf. Daubercies: artículo Nature, Catholicisme, t. IX, 1982, col. 1108).

La naturaleza física, especialmente en el cuerpo humano, manifiesta una organización, intenciones y finalidades que la razón debe descubrir. En otros términos, las leyes biológicas inscritas en la naturaleza humana no son jamás indicaciones para la conciencia sin la mediación directa o indirecta de la razón, iluminada por el Dios Creador y Revelador, rectificadora y suplida por el Dios Salvador, a través del magisterio de su Iglesia (cf. HV 4); la humildad de los hombres ejerce su razón a través de la adhesión a la reflexión y a la doctrina de la Iglesia.

En su catequesis de 1984 sobre la *Humanae Vitae*, Juan Pablo II ha mostrado que la integración de las leyes biológicas en la naturaleza corporal de la persona humana no significa una sacralización de las leyes, en el sentido en que ellas serían inmediatamente manifestadas por la Sabiduría divina a la inteligencia humana sin la mediación de una reflexión racional. Recuerda y confirma HV 10: «*la paternidad responsable supone conocimiento y respeto de las funciones de los procesos biológicos, de las leyes biológicas que forman parte de la persona humana*». Ellas constituyen el «lenguaje del cuerpo».

El Papa precisa (29 de agosto): La regulación natural de los nacimientos se hace en conformidad con la ley natural, es decir, con el orden de la naturaleza en el dominio de la protección, en la medida en que éste entra en el marco de la recta razón; este orden es la expresión del plan del Creador sobre el hombre. El carácter virtuoso del comportamiento está en función de la fidelidad no tanto a una ley impersonal como más bien a la persona del Creador, origen y Señor del orden que se manifiesta en esta ley. Con este punto de vista, añade el sucesor de Pablo IV, la reducción a la sola regularidad biológica, separada del plan del Creador es una deformación del pensamiento auténtico de la encíclica HV (14). La encíclica entiende siempre esta regularidad biológica como la expresión del plan providencial, de cuya ejecución fiel depende el verdadero bien de la persona humana. Ser razonable y libre, el hombre puede y debe examinar este ritmo biológico y conformarse a él, a fin de ejercer esta paternidad-maternidad responsable inscrita en el orden natural de la fecundidad humana. El cuerpo habla, no solamente por la expresión externa de la masculinidad y de la feminidad, sino también por las estructuras internas del organismo, añade el Papa (5 de septiembre).

De donde este nuevo esclarecimiento: «*La problemática de la Humanae Vitae no se reduce simplemente a la dimensión biológica de la fertilidad humana, a la cuestión de los ritmos naturales de la fecundidad, sino que se remonta a la subjetividad misma del ser humano. De la biología a la psicología, este problema pasa después a la esfera de la espiritualidad, ... en relación estrecha con la manera de comprender la virtud de la continencia, es decir, el dominio de sí*» (31 de octubre).

«*No se podría pues pensar en una aplicación mecánica de las leyes biológicas. El conocimiento mismo de los ritmos de fecundidad —incluso si es indispensable— no crea todavía esta libertad interior del don que es de naturaleza explícitamente espiritual y depende del grado de madurez del hombre interior*» (7 de noviembre).

La catequesis de Juan Pablo II a este respecto culmina en una exposición sobre el juego de los dones del Espíritu Santo en la vida conyugal. «*El don de la piedad, es decir, el don del respeto para lo que es la obra de Dios, ayuda en principio a conciliar la dignidad humana con los ritmos naturales de fecundidad, es decir, con la dimensión biológica de la feminidad y de la masculinidad de los consortes... De esta manera, lo que se refiere a la unión conyugal en el cuerpo —menos en el sentido bíblico que en el sentido biológico— encuentra su forma humanamente madura gracias a la vida «según el Espíritu»*» (14 y 21 de noviembre).

La causa real de las reacciones negativas ante la presentación de la ley natural por la *Humanae Vitae* no se atiene a lo que dice la encíclica. Viene de la tendencia moderna a hacer abstracción del origen divino de las leyes que rigen las relaciones entre los seres materiales. Las dificultades desaparecen cuando se reconoce que el mismo Dios es el Creador de la materia y del espíritu, de la naturaleza y la

libertad, de los cuerpos y de las conciencias, y cuando se recuerda que este Dios es Espíritu puro, immanente a todos los seres irracionales como a todas las conciencias.

Se sabe ahora porqué la encíclica distingue —en el seno de la ley natural— entre la ley moral y las leyes biológicas y cómo rechaza por adelantado ciertas críticas (13) al precisar que estas últimas forman parte de la persona humana. Se entrevé también porqué el olvido del permanente origen divino de las leyes biológicas que rigen el cuerpo humano entraña el desconocimiento de la diferencia radical entre «regulación natural» y contracepción artificial.

3. Abismal oposición entre limitación artificial y regulación racional de los nacimientos

Es esto lo que nos recuerda la HV, 16. Aquí hay un uso legítimo de una disposición natural resultante de una ordenación de la Sabiduría divina reconocida por la inteligencia humana; allí las libertades humanas se oponen al desarrollo del proceso cuyo origen divino ellas desconocen. La identidad parcial del resultado material —el no hijo— no debe velarnos la inmensa diferencia formal; tanto menos cuanto los esposos celosos del «orden establecido por Dios renuncian al uso del matrimonio» (HV 21); dicho de otra manera, si se recuerda que la persona se manifiesta como tal por el dominio de sus actos, no se puede negar que esta continencia periódica constituye un factor de personalización humana en el seno de crecientes relaciones de cada uno de los dos cónyuges con las Personas divinas (cf. I Cor. 7,5).

La elección por los esposos del momento de su unión es el de una circunstancia accidental no separada de la sustancia o de los fines de este gesto. Como no se oponen a su efecto procreador cuando respetan las leyes rítmicas, esta elección entonces permanece (incluso para los esposos en edad) parte integrante de una adhesión global al designio divino sobre la sexualidad humana, querida por el Creador en vistas del encuentro de todos los elegidos en la vida eterna. Ellos continúan así ratificando su contrato de alianza matrimonial, incluso en sus actos estériles; pues creen con la Iglesia que «el matrimonio y el amor conyugal están por propio carácter ordenados a la procreación y educación de los hijos», como nos lo recuerda el concilio Vaticano II (GS 50).

La intención subjetiva de la pareja no contraceptiva es esencialmente diferente de la de la pareja contraceptiva: la primera afirma la ordenación ontológica de cada uno de los actos matrimoniales, al menos indirectamente, a la procreación (incluso cuando esos actos no están acompañados de la intención subjetivamente procreadora en lo inmediato); el segundo la niega.

La pareja no contraceptiva tiene plenamente en cuenta el estado de vida estable en el cual está definitivamente implicado; cada uno de sus actos, en la medida en que no contradicen este estado y sus fines, está coloreado y trans-

figurado por él y por ellos...

En las parejas no contraceptivas, que han optado por una regulación racional de los nacimientos en el cuadro de una paternidad, responsable ante Dios, del género humano y de los hijos ellos mismos, una constante y creciente ordenación subjetiva del ejercicio de la sexualidad viene a ratificar su ordenación objetiva por el Creador. En ellos se verifica en materia de ética sexual, el proceso descrito por el concilio Vaticano II a propósito de la libertad religiosa: los actos ético-religiosos (concernientes en particular a la determinación del número de hijos) sobrepasan el orden temporal y alcanzan el orden establecido por Dios; por actos internos, libres y voluntarios, corporalmente manifestados, estas parejas se ordenan al género humano y a Dios, en armonía con la ordenación fundamental que el Creador imprime a la institución del matrimonio (14).

En otros términos, las parejas que optan por una regulación racional de los nacimientos reconocen el carácter *parcial* de las perspectivas y de las leyes biológicas, en el seno de una visión integral de su vocación natural y terrestre, sobrenatural y eterna (HV 7). Bajo el soplo del espíritu, cumplen en el Hijo la ley del padre: pasan incesantemente del amor de concupiscencia al amor de amistad.

Se podría todavía expresar la diferente ética de la manera siguiente: la pareja contraceptiva se contenta con el amor de concupiscencia en que cada uno es sobre todo un objeto para el otro; la pareja reguladora de los nacimientos lucha sin cesar contra los embates incesantes de este amor de concupiscencia para dejar triunfar la amistad conyugal, la amistad recíproca de dos sujetos sometidos a la vez al yugo del amor divino (HV 17).

Conclusión recapitulativa: nuevo esclarecimiento aportado por algunas nociones filosóficas de ayer y de siempre

El lector lo habrá constatado: para responder a las objeciones mayores opuestas a la doctrina eclesial sobre la regulación de los nacimientos, se precisa y —en un sentido— basta mostrar frente a cada una de las dificultades, el «juego» y la aplicación de algunos pares de nociones filosóficas: sustancia y accidente de un acto humano, finalidad esencial y fines accidentales de un acto humano, fin último inmediato, participación, carácter moral de la ley natural incluso cuando se refiere a realidades biológicas, vistas siempre en relación con la naturaleza humana, a la vez corporal y espiritual, ordenación objetiva o subjetiva de la libertad creada a su Ordenador increado.

El olvido de estas nociones impide hacer frente a una serie de datos que nos presenta la Iglesia. Nos ha parecido que la frase que da un sentido a las palabras de la vida matrimonial sobrepasa —y en mucho— no solamente cada acto aislado sino incluso el ciclo menstrual (15) para abrazar la totalidad de una vida matrimonial e incluso el destino de la humanidad entera, a la cual se ha dado la orden eterna, jamás anulada, siempre en vigor: «Credet y multi-

plicas» (Gen 1,28).

La razón humana esclarecida y fortificada por la revelación, es capaz de reconocer las leyes inscritas en el cuerpo que ella penetra; reflexionando sobre la relación que este cuerpo mantiene con ella, ella percibe cuán irracional sería oponerse a los dinamismos que una razón increada, superior a ella misma, inserta en este cuerpo.

En resumen, la encíclica *Humanae Vitae* no es solamente una llamada a la fe sino también obediencia de la fe; es ante todo un grito de la razón, de la recta razón humana que reflexiona sobre el discurso (16) sexual que es en su origen contingente, así como sobre la Razón divina que está en su término.

Pero la razón humana, en cada uno de nosotros, célibes o personas casadas, está a menudo debilitada y entenebrecida por causa del ejercicio desordenado de las pasiones, cuyo desorden actual resulta del pecado original; de donde resulta la necesidad, para nosotros, de recurrir a la oración y a los sacramentos (HV 25) a fin de obtener de la Trinidad Santa la gracia de una mejor inteligencia de la luminosa y consoladora doctrina de la Iglesia. Señor, ¡haz que yo vea!

«El cristiano lo sabe: el amor humano es bueno por su origen y si está, como todo lo que está en el hombre, herido y deformado por el pecado, encuentra en Cristo su salvación y su redención. Por lo demás, ¿no es ésta la lección de veinte siglos de historia cristiana? ¿Cuántas parejas han encontrado en su vida conyugal el camino de la santidad, en esta comunidad de vida que es la única que está fundada sobre un sacramento!» (Pablo VI a los equipos de Nuestra Señora, el 4 de mayor de 1970, 6; HV 8-9; Juan Pablo II, Familia Cristiana 18-20).

NOTAS

(1) Sobre la traducción de HV 11. fin. ver L. Ciccone, C. M., L'Enciclica HV, *Analisi e Commento, Divus Thomas* (Pacienza) 72 (1969) 279; el aquinate observa (278) «el acto permanente siempre estructurado por una orientación tendencial hacia la procreación, como el ojo está siempre hecho para ver incluso cuando falta uno de los elementos esenciales para una visión efectiva»; J. Ford y *Contemporary Moral Theology*, vol. II *Marriage Questions*, Westminster, Maryland, The Newman Press, 1964, p. 135.

(2) Sto. Tomás de Aquino, *Suma Teológica*. I-II, 7. 1 ad 1m: 7.3 corpus y ad 3m.; 73. 2 corpus.

(3) Penúltima, o mejor, *antepenúltima* por relación a la visión beatífica de los elegidos y a la gloria de Dios.

(4) El punto de vista expuesto aquí no es el mismo que el que está reprobado por la encíclica, cuando rechaza la teoría según la cual los actos voluntaria y artificialmente infecundos, constituirán un todo con los actos fecundos hasta el punto de *participar* en pie de igualdad de su bondad moral (*parem bonitatem moralem participare*). Se puede admitir no sólo que los actos infecundos sin artificio *participan*, en un grado inferior, de la moralidad de los actos fecundos (en un grado inferior, pues en ciertos casos al menos—I Cor 7.5— la abstinencia sexual puede expresar una más grande caridad por relación a Dios y al cónyuge) sino que la totalidad compuesta por estos actos infecundos intencionalmente unidos a los actos fecundos representan ordinariamente una bondad moral más grande que cada uno de ellos o incluso que cada una de las dos series vista separadamente.

(5) Cf. Aime Forest, *Consentement et Création*, París 1943, pp. 66-67: «La afirmación objetiva es liberación de la limitación propia del espíritu

creado, pues añade a nuestra naturaleza la verdad de lo que el espíritu posee; está acabada cuando el acto que pone las cosas en el «en sí» toma el valor de un consentimiento, es decir, de una respuesta al acto por el cual Dios los crea. La afirmación es la fidelidad a la gracia del ser... El consentimiento da su significación absoluta a un acto que nos refiere al ser, pero sin dominarlo y nos hace captar el don que hay en él... El consentimiento es la experiencia metafísica que da a la afirmación la plenitud de su sentido por la fidelidad misma a nuestra condición de creatura». La procreación de los cuerpos implica objetivamente un consentimiento a su creación por Dios y a la creación inmediata de las almas inmortales que los animan. La unión física procreadora expresa objetivamente la unión de dos libertades, de dos almas que se adhieren a la vez al designio creador de Dios.

(6) Cf. Pío XII, *Mystici Corporis Christi*, AAS 35 (1943) 236: «En el Cuerpo místico de Cristo, ningún bien, ninguna justicia es obrada por cada uno de los miembros sin que, por la comunión de los santos, se refleje también en la salvación de todos».

Sobre el carácter meritorio del acto conyugal, ver Sto. Tomás, *suplemento*, 41,4 Corpus y ad 4m.

(7) Señalemos de paso que el concilio Vaticano II sigue hablando de fines del matrimonio (GS 50,1); igualmente HV 13. Pero el concilio no había hecho mención explícita de la jerarquía de los fines del matrimonio (cf. A. Matheeuws, *Unión y procreación*. Desarrollos de la doctrina de los fines del matrimonio, París, 1989, pp. 92-101). Juan Pablo II, el 24 de octubre de 1984, vuelve sobre este tema haciendo alusión a la doctrina tradicional (ibid. 224-226). Sobre los datos concernientes a los fines del matrimonio en la Tradición católica, ver T.G. Belmans, *El sentido objetivo del obrar humano* (Lib. Vaticana, 1980, c. VI) y, en Sto. Tomás, la *Suma contra Gentes*, IV, 78).

(8) Sto. Tomás de Aquino, S.T. I-II, 91, 2; hay en la criatura racional inclinaciones naturales a los actos que ella debe poner para alcanzar su fin.

(9) Ibid. 94,2. Para el aquinate la persona no es solamente el alma espiritual sino también el cuerpo, con sus inclinaciones. Este punto ha sido muy bien precisado por una nota de la oficina de estudios doctrinales y pastorales del Consejo permanente del episcopado francés (Doc. Cath., 1969, 27) «Solamente una noción adecuada de la naturaleza salva y explica los dos aspectos de la persona: su universalidad y por tanto su posibilidad de comunicación y la singularidad de su vocación. Pues una tal singularidad no puede existir más que sobre el fondo de universalidad: ésta es prioritaria. Incluso las caras de los diversos individuos no tienen sus brazos propios e individuales más que, por otra parte, son una cara humana con una estructura específica común a todos. Negar la naturaleza humana es, pues, en el fondo negar la persona en lo esencial, y hacer impensable la noción misma en lo que ella tiene de único e inefable». Sobre la ley natural, ver todavía J.M. Aubert, art. Loi, *Catholicisme* VII (1975) 1000.

(10) HV, 11 y 16.

(11) Citemos el texto latino del 31, que es muy claro: «*homo ad veram felicitatem... pervenit neguit, nisi leges observat, a summo Deo in ipsius natura insculptas, quae sunt prudenter amanterque colendae*». La naturaleza humana trasciende toda naturaleza animal irracional y a fortiori la naturaleza cósmica.

(12) Sto. Tomás, S.T. I-II, 91, 2, 3.

(13) G. Durand, *Sexualité et voi*, Montreal, 1977, p. 333; en realidad el proceso biológico forma parte de la naturaleza humana.

(14) HV 13; cf. la Declaración *Dignitates humanae*, sobre la libertad religiosa 3 y el comentario de B de Margerie, *Ecône, comment denouer la tragédie*, París, 1988, 40, p. 53.

(15) Cf. M. Séguin, Un nouveau point de vue sur la contraception, NTR 112 (1990) 217. Para responder a las tres objeciones que el autor señala al principio de su artículo, hay que explicar de qué manera el acto conyugal, considerado en su esencia y no en sus circunstancias accidentales, está ordenado a la procreación incluso cuando está impedido por la edad de los esposos (o totalmente estériles). Hay que superar, pues, la consideración del ciclo menstrual.

(16) Cf. B. de Margerie, *Sacramentos y desarrollo integral*, París 1977, p. 45. S. Agustín establece un paralelo entre I Cor 13, 8 y Luc 20, 34-36; la ciencia y el matrimonio pertenecen al orden terrestre y desaparecerán en la vida eterna; se puede pues, a esta luz (*De bono conjugali*, VIII, 8), hablar de un discurso temporal del conjunto de las generaciones humanas en el seno de la historia.

JOSE EL CARPINTERO

José, el *NO-PROTAGONISTA* más grande de la historia, el que empieza por *no-ser* tantas cosas interesantes, halagadoras, satisficientes. Ni corredentor, ni apóstol, ni mártir, ni profeta, ni obispo, ni diácono, ni seglar carismático. *Ese número dos, de colosales dimensiones*, que nos deja en ridículo a tantos pretenciosos y ridículos número uno.

Vamos a preguntarte, José, a tu taller. Porque tú estás ahí entre tus tabla. Tú no dictaminas ni peroras ni te sientes problematizado ni protestas ni profetizas. Solamente guardas todas las cosas en tu corazón y continúas trabajando, sirviendo, amando, callando.

Enséñanos, José: sobre todo ¿cómo se es no-protagonista, cómo se colabora sin mandonear, cómo se da sin propagandear, cómo se ama sin reclamar?

Dinos cómo se vive siendo número dos; ¿cómo se hacen las cosas fenomenales desde un segundo puesto?

Convéncenos de que se puede y se debe ser útil, fiel, efectivo... hasta héroe, siendo no-importante. Queremos conocer tu secreto.

Y todavía más difícil, ¿cómo se hace para darlo todo sin ser protagonista, y a pesar de ello, sentir dentro una paz y una felicidad profunda?

Pero José, en lugar de darnos una conferencia, nos sonrío. Y sigue trabajando con sus tablas hasta muy tarde. María y el Niño ya se han acostado. José barre el taller, da una vuelta por la casa, pone las cosas en orden, apaga las lámparas y se retira a descansar.

Y nosotros nos vamos, también todos: los experimentados, los importantes, los dirigentes, los cabecillas, los consejeros, los solistas, los entrevistados, los candidatos, los portavoces, los influyentes... Y ya en las mismas calles de Nazareth nos dispersamos todos, tomando cada uno por distintos caminos...

Presentado en un taller de oración de «Encuentros Matrimoniales» en la República Dominicana. Nos ha sido enviado por un amigo sacerdote de la Casa de Santiago, de Barcelona.



In memoriam**NARCISO TORRES RIERA**

En una circunstancia que el mundo calificaría como casual y que un cristiano ha de considerar como providencial, tuve la dicha de conocer a Narciso. Y ello fue debido, en definitiva, a la devoción que ambos profesamos al Sagrado Corazón de Jesús. Aún recuerdo la primera vez que acudí a la Schola Cordis Iesu en la parroquia de Santa Cruz de Palma de Mallorca. Allí establecimos nuestro primer contacto humano precisamente por el amor que ambos sentimos hacia Jesucristo y del que ha nacido la amistad que hasta hoy nos ha unido.

En aquellas charlas semanales allí iniciadas y que han perdurado hasta la actualidad he conocido la personalidad de Narciso. Su profundo amor a Jesucristo, su tierna devoción a María y siempre su entusiasmo sincero y sereno por la causa de Dios que tan bien supo defender a lo largo de su vida. Amaba y así lo infundía a las personas que con él trataron el dar a conocer siempre la verdad de Jesucristo perdurada admirablemente en la Iglesia. Narciso la amaba profundamente y fue un propagador incansable de su doctrina y de una forma especial de aquellos puntos que hoy necesitan ser más conocidos y defendidos: la verdad revelada, la instauración de una auténtica vida cristiana mediante la familia verdadera base de la sociedad. En consecuencia, y a través de su palabra fue un ardiente defensor de ella frente a los enemigos principales de esta concepción el divorcio y el aborto. Convencido, como estaba, de que el ejercicio de la fe debe contar con una base doctrinal segura impulsó incansablemente la difusión de la verdadera doctrina de Jesucristo en todos los aspectos que abarca la vida del hombre y en este sentido se puede afirmar que fue un verdadero apóstol de la auténtica catequesis.

Tenía una auténtica vocación docente. La ejercía lógicamente, en su vida profesional y entre los alumnos a los que nunca ocultó la verdad de nuestra fe sin temores a críticas o al sentimiento tan extendido en los tiempos

actuales de que la doctrina cristiana ni es adecuada a la problemática del hombre de hoy ni goza de la modernidad consiguiente. Por el contrario, Narciso se enfrentó valientemente con esta manera de pensar y en sus explicaciones de Filosofía y con su pluma en artículos periódicos proclamó noblemente cuanto pensaba y vivía. En la vida difícil que se da hoy en los claustros docentes al defender alguien el noble ideal cristiano, Narciso, mantuvo una posición correcta y valiente consiguiendo el respeto cuando no la admiración de sus compañeros.

Esta voluntad decidida al servicio del ideal cristiano que amaba profundamente asomaba a través de una personalidad humana en la que la bondad y discreción campeaban a sus anchas informando todas las facetas de su vida. Este trata sencillo y entrañable puesto de manifiesto muy claramente en la relación que mantenía con sus hijos constituye un verdadero testimonio de esta actitud. Pero además nos percatamos todos de esta realidad con motivo de su muerte al comprobar el gran número de amigos y compañeros que quisieron dedicarle una oración y un recuerdo. Llamó la atención y caló profundamente en el ánimo de los asistentes el gran número de estudiantes que estuvieron presentes y cómo quedaron afectados por la pérdida de un profesor que les supo enseñar el noble ideal que toda su vida defendió.

Ahora ya su vida ha transcurrido. Seguro que ha podido pronunciar el resumen admirable que San Pablo cifró como el ideal cristiano por excelencia: «Bonum certamen certavi, cursum consummavi, fidem servavi. In reliquo reposita est mihi corona justitiae quam reddet mihi Dominus». Es decir: He luchado con brío; he concluido la carrera; he guardado la fe. Para adelante tengo guardada la corona de justicia que me dará el Señor. (S. Pablo II. Timot. 4: 7-8).

MIGUEL FERRER FLOREZ

In memoriam

El pasado 24 de octubre fallecía en Palma de Mallorca repentinamente —y prematuramente— nuestro entrañable amigo, asiduo redactor de esta revista, Narciso Torres Riera. La distancia, el mar, que nos separaba no era obstáculo para tener siempre algún artículo, alguna noticia, en definitiva, algún fruto de la incansable actividad apostólica del siempre alegre, perseverante y sobrenatural talante de Narciso. A su familia, esposa, hijos y padres testimoniamos desde estas páginas nuestra condolencia, unidos verdaderamente, internamente, en el dolor de su pérdida, pero confortados nosotros, como lo han de estar ellos, por la certeza de la gloria eterna de que goza el alma de Narciso, alma tan querida de Dios.

Su actividad se desarrollaba en el Instituto de Bachillerato, su lugar de trabajo intelectual y profesional, donde sembraba la palabra de verdad a la vez que difundía su apostolado —sus peregrinaciones al santuario de Lluch con sus alumnos de C.O.U.—, en su parroquia y en otras parroquias donde colaboraba —incluso con sus dotes musicales de organista—, en el apostolado entre los jóvenes que cumplen el servicio militar y, sobre todo, en el grupo apostólico SCHOLA CORDIS IESU, en el que se formó en sus tiempos de estudiante en Barcelona y cuya buena marcha de la sección mallorquina era su más profundo anhelo apostólico. En todos estos lugares dejaba su impronta, que no fue nunca pasajera, antes quedará como logro indestructible de su suave y penetrante acción, porque es fruto del espíritu y no de la carne. Sí, del trato con Narciso Torres era fácil concluir que vivía, con intensidad, la vida del espíritu. Su obra, por tanto, es obra del espíritu, pero no cabe ninguna duda de que se trata del Espíritu con mayúsculas, del Espíritu de Dios, el que anima a su Iglesia y a cada cristiano. Ese era el espíritu, el talante, de Narciso Torres.

Estos párrafos quieren reflejar y testimoniar, sobre todo para ejemplo de los que seguimos por su misma senda, la limpia trayectoria de servicio al reino de Cristo, no sólo por la tarea realizada en nuestra revista, su revista, sino también por la decisiva aportación a la Schola Cordis Iesu de Mallorca, de la que hay que considerarle principalísimo fundador junto a otros entrañables amigos suyos, mallorquines unos, venidos de otras tierras peninsulares otros, en cuyas reuniones ejercía su documentada aportación con su infatigable voz, su altavoz podríamos llamarle, del magisterio de la Iglesia.

De Narciso Torres se debe decir —qué poco frecuen-

te es esto en nuestros días— que estaba enamorado de la Iglesia. De la Iglesia santa y católica, que es simultáneamente diocesana y universal, es la Iglesia parroquial y la de Roma, es la Iglesia de Mallorca, la de España y la de Croacia —por citar sus últimas preocupaciones— en fin, la Iglesia a la vez invisible fundada por Jesucristo y visible y encarnada en cada comunidad y regida por su jerarquía. Y este enamoramiento de la Iglesia se resumía, se concentraba y se expresaba con una amor y fidelidad extraordinarios a la persona del Papa, a su enseñanza, a sus peticiones. Dicha fidelidad es la que corresponde a tan fiel, activo y ejemplar miembro del Apostolado de la Oración, esa organización de almas que rezan especialmente cada día por las intenciones del Romano Pontífice.

No resultaría exagerado sino literalmente verdadero decir que nuestro ejemplar amigo vivió su vida consagrado al Corazón de Jesús. En efecto, vivir la consagración, según el ideal del Apostolado de la Oración, significa hacer todas las tareas propias de nuestra obligación y estado, sean familiares o profesionales, sean de trabajo o de descanso, de piedad y trato con Dios o de relación humana y amistad, todo ello ofrecido a Dios Padre por medio de Jesucristo, por intercesión de nuestra Madre la Virgen María, para reparar los pecados de los hombres y para que venga pronto el reino de Cristo. Y esta consagración, con una pureza transparente y contagiosa, la vivió Narciso Torres con una intensidad fuera de lo común.

Una virtud hoy muy necesaria si se quiere ser fecundo en el apostolado era distintiva de nuestro compañero: una santa intransigencia doctrinal. Todo cuanto tenía de humilde lo tenía de amante de la verdad, por la que sentía la más alta veneración. En realidad su amor a la verdad objetiva fundaba su humilde actitud personal y viceversa, porque no se buscaba nunca a sí mismo sino la gloria de Dios.

De Narciso Torres tampoco puede olvidarse, porque no pasaba desapercibida, su disponibilidad. Disponibilidad para trabajar —donde fuere y como fuere—, disponibilidad para colaborar —con cualquier iniciativa católica— disponibilidad para aprender —y para comunicar lo aprendido—, incluso, para viajar, a los congresos tomistas internacionales de Roma —de allí tenemos varias fotografías suyas a menos de un mes de su muerte—, o a las anuales reuniones de las Scholas de España, representando siempre a sus paisanos baleares. Sí, una disponibilidad que era sintomática porque era

In memoriam

expresiva de su disposición interior, de su humilde tensión hacia lo más alto, hacia la causa de Dios. Narciso era, literalmente, «el siervo fiel» de la Escritura.

Narciso Torres, ibicenco amante de Mallorca, que conocía todas y cada una de las ermitas de la isla grande, que subía de excursión hacia las cumbres más altas de su isla residencial y apropiada, amaba estas cumbres como lugar natural adecuado al estado de su alma, arriba, cerca

de Dios, para mirar serenamente todo el mundo y para acercarlo a El. Desde esta cumbre superior y definitiva en la que ahora está, le rogamos que vele por su familia, por su Schola Cordis Iesu, por su revista CRISTIANDAD.

J. M. P. S.

Schola Cordis Iesu - Barcelona

«Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reino de los Cielos» (Mat 5,4).

En Palma de Mallorca el 24 de octubre de 1991 entregó su alma al Señor, de forma inesperada e imprevista, Narcís Torres Riera, a la edad de 42 años.

De este modo había finalizado su peregrinación para encontrarse en el Cielo con el amor del sagrado Corazón de Jesús y de la Virgen María a los que tanto había querido en la tierra.

Eramos muchos los que nos honrábamos con su amistad, siempre generosa, alegre y dispuesta al ofrecimiento desde el primer momento, así la correspondencia resultaba fácil, natural... Apreciaba en mucho el cultivo de la amistad, dedicándole tiempo y esfuerzos en una época en la que parece haber entrado en crisis esta virtud con una clara tendencia a las relaciones impersonales.

Amante del deporte en sus variadas disciplinas y en especial el montañismo, organizaba interesantes excursiones, emprendiendo la marcha con las primeras luces del día acompañado de sus hijos, alumnos o amigos, señalando el camino guiado por su fino instinto de orientación y su conocimiento de las rutas de montaña, en busca de la cumbre que le acercaba a Dios o de alguna ermita sobre la que comentaba algún aspecto histórico.

Siempre pronto al favor, entrega y apoyo, se ofrecía en cuanto intuía la necesidad a veces con gran sacrificio personal pero siempre con cariño y desprendimiento. Su colaboración mediante charlas y coloquios era valiosa en las acampadas: actividades apostólicas que promueve y ejerce el Apostolado Castrense para la difusión del Reino de Cristo en el ámbito militar, dirigidas a personal de tropa de los tres Ejércitos.

Animaba a sus amigos al recogimiento y a la oración recomendándoles la asistencia todos los martes de la tercera semana de cada mes a los actos de la Adoración Nocturna, que se vienen celebrando en la iglesia palmesana de Le Sang, para solaz y «serenidad de espíritu», según su propia

experiencia.

Confesaba su sufrimiento por la Iglesia al verla atacada o ridiculizada de palabra, o por escrito en los medios de comunicación, saliendo al paso de tales acusaciones, mediante celosas cartas al Director o artículos, era un ejemplo de testimonio cristiano, al ser herido en lo más profundo de sus convicciones.

Bienaventurados los pobres de espíritu, los que se saben indigentes y basan su pobreza en una actitud de confianza en Dios, reconociendo que sin El nada es posible «con Dios el hombre es capaz de amar, sin Dios el hombre frecuentemente odia, es «estéril» y tiene o almacena cosas inútiles», escribe en su pequeño folleto, así lo califica modestamente, dedicado a la Devoción de la Inmaculada Concepción de la Virgen María en Mallorca publicado en el año 1989.

Ante las nuevas formas de ateísmo que han prendido en el mundo moderno, caracterizado por un secularismo ateo y en el que no se habla de Dios y se vive como si no existiera, gustaba Narcís de comentar temas de espiritualidad con sus amigos, enfocándolos desde una profunda formación teológica y siempre con enorme respeto al Sumo Pontífice y al Magisterio de la Iglesia.

Su afición a la música y su espíritu generoso le llevó a colaborar con las Parroquias de San Nicolás y Santa Cruz interpretando al órgano diversas composiciones en bodas, funerales, misas dominicales, etc. ¡Qué hermosa manera de sentir y hacer sentir a los demás el amor al Creador, todo orden y armonía! Todavía recordamos con emoción y simpatía, con ocasión del bautizo y primera comunión de sus dos hijos menores, su merecido orgullo como director de la pequeña orquesta de violines que había formado con el resto de sus hijos a los que supo transmitir su inclinación musical.

J. C. F.

Schola Cordis Iesu - Palma de Mallorca

In memoriam

Conocí a Narciso cuando me pidió que le incluyera entre quienes íbamos a Roma con motivo del III Congreso de la Sociedad Internacional Tomás de Aquino (SITA). Luego en el aeropuerto de destino tomando el mismo taxi para desplazarnos hasta nuestra común residencia. Parece que le veo todavía hablándome risueño de sus cinco hijos, en especial del menor, que tenía un año.

Durante el Congreso solíamos comentar algunas de las ponencias más destacadas, y sus observaciones me parecían siempre justas, atinadas y de una elevada mira espiritual. Me recordó lejanos días del Congreso de Nápoles en 1974, cuando el P. Aniceto Fernández, O.P., insistía en la necesidad de revisar los presupuestos de la ensoberbecida ciencia moderna que cree haber logrado un saber cierto y definitivo.

Narciso compartió con todos nosotros muchas horas de su estancia en Roma, pero al llegar la hora de acostarse todavía nos hacía una visita y hablábamos otro rato más en la habitación que compartíamos Gregorio Peña y yo. Allí

acababa de perfilarse la profunda simpatía y connaturalidad que sentía por Narciso.

Como yo, Narciso había vivido en el Eixample en sus tiempos de estudiante en Barcelona, a tres calles del viejo edificio de la Universidad. Otro motivo más para que habláramos del barrio, la parroquia, la gente conocida... Otro motivo más para que en horas tan escasas nos sintiéramos más cerca, más amigos.

El día en que nos íbamos, Narciso quiso despedirnos en la puerta de la residencia, pues él salía en otro vuelo algo más tarde. Se despidió de todos nosotros aquella mañana soleada del domingo 29 de septiembre de 1991. Apenas un mes más tarde, el mazazo de su muerte. De tu muerte física, porque a veces te hablo todavía con la misma simpatía de aquel amigo al que yo conocí este verano pasado en Roma. ¿Verdad, Narciso?

A Narciso Torres se le puede recordar con el emblema de la campana de

CRISTIANDAD, ¡clama, ne cesses!

CLAMA NE CESSSES

Situada en lo más alto de la espadaña de una iglesia, la campana es el gran símbolo de nuestra Cristiandad. Antigüamente, cuando el labrador no tenía a mano reloj alguno con el que medir el tiempo, se orientaba con los toques de las horas en el campanario no lejano de su iglesia. Toques dobles, por si estaba distraído a la primera. El tañido fino y delicado de una campana bien fundida puede llegar más lejos de lo que imaginase pueda, por encima de prados y hondonadas, abriéndose paso entre la niebla espesa o la lluvia fina.

La campana orienta al labrador, o al caminante que se acerca al pueblo aun antes de divisar sus casas. Dentro del núcleo urbano, la campana acompaña también a sus habitantes durante todo el día. Muchos de nosotros recordamos todavía haber oído toques diferentes para entierros, misas, fuegos, bodas, fiestas, nacimientos... Hoy la mayoría de campanas están mudas y oxidadas. Todo un símbolo de la actual situación de nuestra Iglesia.

Pero la campana, como el faro antiguo sobre una escarpada cornisa, es sobre todo una guía preciosísima para el navegante en peligro. Pensad que en una noche cerrada, envuelto en una espesa niebla, o en medio de un temporal por pequeño que este sea, no hay brújula ni carta de navegación que permita poner rumbo exacto hacia el embarcadero. La campana sí; más que el faro, cuya luz puede quedar absorbida por la niebla. La campana guía, la

campana orienta. El navegante perdido que ha creído oír una campanada, ansía volver a oír otra, y otra, y otra más en la obscurecida de su camino, hasta poner proa segura hacia ese punto. No tiene otra esperanza a que agarrarse que a esa campana que suena en la obscuridad de su noche, y le pide con fervor a quienquiera que sea que el que toca la campana, que no desfallezca y que no deje de tocar ni un solo instante. A cada tañido que se le escapa, arrastrado por el viento, se acongoja y se apesadumbra porque ignora si llegará a oír el siguiente toque, o si éste será el último al haberse extraviado ya definitivamente. El repiqueteo continuo de la campana es su única orientación y su único asidero. Una simple vibración del aire, pero que es para él una cuestión de vida o muerte.

Al llegar a puerto, el navegante agradecido buscará lo primero al diligente campanero por haberle salvado del naufragio, y se ofrecerá para ayudarlo a repicar en las noches largas, frías y oscuras del invierno. Para que la campana salvadora nunca cese de tocar. Para que pueda seguir sirviendo siempre de ayuda al navegante, pues nuestra vida es siempre una difícil y arriesgada navegación.

Si vuelves hacia atrás, lector amigo, las páginas que están leyendo, verás el lema que desde siempre encabeza la portada de nuestra Revista: *Clama ne cesses*, campana, no dejes nunca de tocar.

José María ROMERO BARO

SAN BERNARDO, DOCTOR MELIFLUUS

IX CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

NARCISO TORRES RIERA (†)

Publicamos el último de los artículos de nuestro compañero como exponente de su espíritu apostólico y su amor a la Iglesia

En el s. XI San Roberto de Molesme inicia en Francia la reforma de los benedictinos y funda el CISTER, cuyo principal propagador fue San Bernardo de Claraval, quien a lo largo de la primera mitad del s. XII desarrolló una intensa labor apostólica: exhorta a los reyes, escribe tratados teológicos, consejero imprescindible de los Papas, acude a los Concilios, sus sermones se leen en toda Europa, acude a las Universidades y predica LAS CRUZADAS a los príncipes y pueblo cristiano con el fin de recuperar los lugares santos de Jerusalén en donde los musulmanes de entonces habían prohibido las peregrinaciones. Nacido en 1090 en la ciudad francesa de Dijon, región de Borgoña, murió en 1153 tras haber sido «el Padre espiritual» de 70 fundaciones del CISTER repartidas por todo el continente. Los pocos restos que quedan de San Bernardo se hallan hoy en la Catedral francesa de la ciudad de Troyes, región de la Champaña.

Se cumplen pues IX siglos de su nacimiento, su celo apostólico tiene mucho que enseñarnos, pues no en vano se lo considera como «el último Padre de la Santa Iglesia». Fue canonizado el 18 de enero de 1174 por el Papa Alejandro III. En 1201 Inocencio III lo declaró DOCTOR EGREGIUS, y en 1508 el teólogo Teófilo Reynaud lo apellida *doctor melifluus* (que destilamiel), título con el que es más conocido.

«Como sostenido por una singular prerrogativa de la Gracia, decía el Papa Alejandro III en 1174, no sólo resplandeció por su santidad y su piedad, sino que también ha irradiado con la luz de su fe y de su doctrina sobre toda la Iglesia de Dios. Apenas si hay región de la Cristiandad que no conozca el fruto que se obró en la casa del Señor por su palabra y su ejemplo; puesto que transmitió hasta las más remotas y bárbaras naciones los principios de nuestra santa religión y retornó a una inmensa multitud de pecadores a la rectitud de la vida espiritual»¹.

Muchos son los aspectos a destacar de San Bernardo como padre espiritual de Europa. Señalamos unos pocos:

I. — PAZ ESPIRITUAL: el hombre que sólo confía en sí mismo «aspira siempre a lo que le parece mejor, y no están SATISFECHOS si les falta algo que consideran mejor. Por ejemplo, quien tiene una esposa bella, se le van los ojos y el corazón tras otra más hermosa; quien viste

*buenas ropas, quiere otras mejores; el rico envidia a otro más rico»*².

Al apartarse el hombre de Dios y desconfiar de la providencia y misericordia divinas «qué CAMINO TAN ESCABROSO y qué esfuerzo TAN AGOTADOR espera a los que quieren satisfacer sus deseos. Nunca alcanzan la meta de sus deseos»³. Son los amargos frutos que experimenta quien sobrepone el TENER AL SER⁴. Es la amarga cruz del mal y del pecado que es mucho más pesada que la cruz de Cristo⁵. El discípulo de Cristo acoge la Gracia de Dios, quien nos concede la paz espiritual necesaria para ser felices, pues sólo Dios «te llena de bienes, te sostiene, te sacia»⁶.

II. — UNION MISTICA CON EL CORAZON DE JESUS: San Bernardo es también una *alma contemplativa* que fundamenta su unión con Dios en el amor a Cristo crucificado, de cuyas llagas aprende el SECRETO del AMOR y de la MISERICORDIA DIVINA: «tanto el clavo como las llagas proclaman que en verdad Dios está en Cristo, reconciliando al mundo consigo. Una lanza atravesó su alma hasta cerca del CORAZON. Ya no es incapaz de compadecerse de mis debilidades. Las heridas que recibió su cuerpo nos descubren LOS SECRETOS DE SU CORAZON, nos permiten contemplar el gran misterio DE LA PIEDAD... No tenemos OTRO MEDIO más claro que tus llagas para comprender que tú, Señor, eres bueno, clemente y rico en misericordia»⁷.

Bernardo, en algún sentido, enseña que el Corazón traspasado de Jesús es la fuente en la que nacen y permanecen los fieles unidos a la Iglesia con lazos indestructibles. Es Juan Pablo II quien recientemente ha dicho: «Rico en misericordia hacia todos los que están oprimidos por el pecado, el Sagrado Corazón es Principio y Fundamento de paz y de verdadera esperanza. Jesús devuelve a todo hombre a la comunión con el Padre, atravesando hacia sí mismo, desde la Cruz, la mirada de cuantos buscan la salvación. Su Corazón atrayendo es la FUENTE inagotable de la caridad divina que perdona, regenera y devuelve la vida»⁸.

III. — DEVOCION A MARIA, MADRE DE DIOS: ¿Quién no ha rezado alguna vez el «acordaos...» de San Bernardo? Para Bernardo María es el puerto seguro de